EL LITORAL

Año XXXVIII — No. 11.919 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, jueves 22 de marzo de 1956 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 248 — Cuenta Nº 74 — Franqueo a Pagar — Tarifa reducida

FUE ESTUDIADO EL ESTADO SANITARIO

BUENOS AIRES, 22, (UP). — El gabinete nacional deliberó desde las 12 a las 12.30 con la presidencia del general Aramburu y asistencia del vicepresidente de la República contralmirante Rojas, ministros y funcionarios que habitualmente concurren a esas reuniones.

El secretario de Prensa Dr. Adolfo Lanús, informó a los periodistas que el acuerdo fué dedicado a considerar la situación creada por la epidemia de poliomielitis, sobre lo cual el ministro de Asistencia Social y Salud Pública hizo una extensa exposición en la que puso de manifiesto que el brote actual es más intenso y grave que el registrado en 1953, especialmente en la zona de la capital federal y el Gran Buenos Aires, donde asumió la mayor gravedad en la primera quincena de febrero. Seguidamente el Dr. Lanús dijo que el país estaba totalmente desprovisto de todos los elementos necesarios para hacer frente a la situación. Recalcó que la epidemia se agravó porque había atacado a los niños entre meses y cuatro años de edad, donde la proporción de enfermos alcanza al 70 por ciento. Agregó que el país posee en estos momentos 130 pulmotores para menores y que el ministro de Asistencia Social y Salud Pública manifestó que toda la atención de ese departamento será dirigida a superar los problemas, encarándolos en la mejor forma posible. "No hay antecedentes en el mundo —expresó— acerca de la forma cómo se organizó y se lleva a cabo la actual campaña", y subrayó que el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública cuenta con la decidida colaboración de los demás ministerios, especialmente los de las fuerzas armadas y otros organismos del gobierno. Señaló que se han invertido 1.200.000 dólares para la compra de globulina gamma, que se ha conseguido a un 50 por ciento del precio real.

Informó luego que ayer se inició la etapa de aplicación de la globulina gamma a personas que han estado en contacto con los enfermos, alcanzando a un total de 1.200. La segunda etapa, que se inició hoy y llevará tres días de duración, comprende la aplicación de la globulina gamma a 300.000 niños, de los cuales 150.000 pertenecen al Gran Buenos Aires.

Dijo que el problema más grave es la rehabilitación de los enfermos y que los que serán sometidos a tratamiento alcanzan a no menos de 1.500. Anunció que el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública tiene un plan de vacunación con la vacuna Salk, "acerca de la cual —dijo— han desaparecido todas las dudas y mundialmente es reconocida como un elemento preventivo". Al respecto ilustró que Estados Unidos tiene un programa para aplicar la vacuna Salk a 40.000.000 de personas de un día de vida a 15 años de edad.

TIPIFICARON EL BROTE DE PARÁLISIS

BUENOS AIRES, 22 (UP). — Importantes comprobaciones respecto al virus de la poliomielitis habrían hecho los médicos brasileños Dres. Luis Augusto Ribeiro Valle y Roberto Araujo Almeida Moura que se encuentran en la Argentina. Un comunicado oficial del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública anunció que en el curso de los trabajos realizados por esos dos médicos enviados por el gobierno brasileño se tipificó en el hospital Muñiz el virus de poliomielitis. Señala el anuncio que la tificación de esa cepa reveló pertenecer al tipo tercero. Agrégase que prosigue la recolección de los materiales para la continuación de esos estudios en los laboratorios de virología del Instituto Adolfo Lutz de San Pablo, Brasil.

Los dos médicos brasileños visitaron al ministro de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Francisco Martínez, oportunidad en que agradecieron el gran espíritu de colaboración demostrado por las autoridades sanitarias del ministerio y al cuerpo de médicos y técnicos del hospital Muñiz.

Opiniones de médicos argentinos

BUENOS AIRES, 22 (UP). — El anuncio oficial del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública dando cuenta que los médicos brasileños Luis A. Ribeiro Valle y Roberto Araujo Almeida Moura lograron establecer la tipificación de una de las cepas que actúan en el brote de poliomielitis declarado en la Argentina, representa, según la opinión de especialistas consultados, un conocimiento de importancia para las tareas de investigación. Las opiniones coinciden en que la determinación de las cepas no tiene valor inmediato, por cuanto esta investigación y todas las que se realizan en el resto del mundo deben pasar por los lógicos procesos de laboratorios y estudio.

Tres médicos argentinos especialistas en poliomielitis consultados inmediatamente después del anuncio coinciden en la misma conclusión: el virus de la poliomielitis tiene tres cepas: los números 1, 2 y 3. En este caso particular los especialistas brasileños lograron establecer en una investigación que el actual brote poliomielítico corresponde a la cepa No. 3. Por otra parte, el proceso inicial debe realizarse en todos los lugares afectados para proseguir la investigación destinado a determinar de donde procede el virus.

Por tratarse de un aspecto absolutamente científico, uno de los especialistas consultados, cuyo nombre pidió no se revelara, dictó letra por letra su opinión. La transcripción textual de su palabra es esta:

"La investigación de los médicos brasileños representa un reconocimiento importante por cuanto se ha establecido una de las cepas que actúa en el actual brote epidémico. El virus 3 corresponde a la cepa denominada León y es sabido que en la poliomielitis actúan tres cepas. La investigación realizada por los científicos brasileños sobre cuatro muestras de sangre de enfermos del hospital Muñiz determinó este resultado en una de las muestras. Las tres restantes se seguirán investigando en Brasil y sus resultados se darán a conocer oportunamente. Se deduce de todo ello que el informe presentado por los Dres. Ribeiro Valle y Araujo Almeida Moura es sólo la parte inicial del plan de investigación que realizan estos hombres de estudio. Por otra parte, estas investigaciones, las que realiza el médico argentino Antonio Tilches y otras que se efectúan simultáneamente en los Estados Unidos, serían sometidas al control científico correspondiente".

Otro de los especialistas consultados indicó que no se trataba de un descubrimiento que pueda tener repercusión mundial. "Se trata —dijo— de un proceso investigador de rutina para orientar el ataque contra el desarrollo del virus. Mediante esta tipificación —añadió— se puede saber si el virus es más o menos virulento".

No hubo nuevos casos en Entre Ríos

PARANA, 22. — En las últimas 24 horas no se ha registrado en todo el territorio de la provincia ningún caso de parálisis infantil, signo evidente de que el brote ha entrado en el período de decrecimiento previsto luego de la pausa estacionaria de las últimas jornadas.

Mientras tanto no decae la campaña emprendida por las autoridades, con la colaboración de todo el pueblo, para lograr un mayor saneamiento de todos los centros urbanos.

Otros casos de poliomielitis en Perú

LIMA, 22 (UP). — En Huaraz, capital del departamento Ancash, se han presentado dos casos de poliomielitis.

Los enfermos son Fernando Caballero, de diez meses, y Fortunata Camones de cinco años, que han sido internados en el hospital local. El primero ingresó hace 10 días y la segunda hace 5. Ninguno de los casos se ha presentado todavía con síntomas de gravedad.

SOBRE UNA DEUDA SE HA INFORMADO

BUENOS AIRES, 22 (UP). — El ministro de Finanzas, Dr. Julio Alizón García, entregó un comunicado a la prensa, donde se hace referencia a la supuesta existencia de libras esterlinas que tendría la Argentina en su favor en el Reino Unido.

Señala la información oficial, por el contrario, que el 31 de diciembre de 1955 se registra un saldo deudor neto de 14.500.000 libras esterlinas. Esa deuda, se explica en el documento, se origina en la utilización parcial del crédito de 20.000.000 de libras esterlinas establecido en el convenio firmado el 31 de marzo de 1955.

En la breve conferencia con los periodistas, el Dr. Alizón García desmintió en forma terminante las informaciones que lo indicaban como encabezando una misión especial financiera del gobierno argentino que visitará los Estados Unidos e Inglaterra. El ministro manifestó que él no integrará la misión.

Al mismo tiempo dijo que también había sido prematuro establecer la fecha en que la misión hará el viaje, señalando que después de Semana Santa habrá un anuncio oficial, donde se daría a conocer la fecha de la partida y los miembros integrantes de la delegación.

Una declaración sobre la política interna aprobóse

BUENOS AIRES, 22, (UP). — Al informar a los periodistas sobre la reunión de gabinete de la fecha, el secretario de Prensa Dr. Adolfo Lanús, dijo que se había aprobado una declaración sobre política económica interna, cuyo objetivo es crear organismos autárquicos y realizar o llevar a cabo la descentralización de otros, ubicándolos en ciudades del interior cercanas a los centros de producción.

Agregó que finalmente el gabinete consideró un proyecto de decreto - ley cuya aprobación definitiva tendrá lugar en la reunión del jueves próximo y por el cual se dispone la restitución a la Sociedad Rural de los locales que posee en Palermo.

Viajó a Córdoba hoy en avión el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 22 (UP). — El presidente del gobierno provisional general Pedro Eugenio Aramburu, acompañado por diez ministros del Poder Ejecutivo, altos jefes y oficiales de las fuerzas armadas, el secretario general de la Presidencia y el jefe de la Casa Militar, partió esta tarde a las 16.30 desde el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires con destino a Córdoba.

Los dos aviones de la Fuerza Aérea Argentina que condujeron al primer mandatario y a su comitiva, aterrizarán en el aeródromo de la Escuela de Aviación Militar de aquella ciudad. Integran la comitiva del general Aramburu, los titulares de las carteras de Aeronáutica, Ejército, Agricultura y Ganadería, Finanzas, Obras Públicas, Comercio, Industria, Interior, Justicia y Hacienda; el subsecretario de Marina, los comandantes en jefe del Ejército y de la Aeronáutica y los comandantes de la aviación naval, de infantería de marina, el secretario privado del presidente provisional, el secretario de Prensa, los generales Beverina Quaranta y Luis González y el jefe del Servicio de Informaciones Navales.

Honores oficiales

CORDOBA, 22 (UP). — La intervención federal declaró huésped oficial de la provincia al presidente provisional de la Nación general Pedro Eugenio Aramburu, con motivo de la visita que realizará a esta provincia.

Por otro decreto el interventor federal decretó feriado el sábado 24 del corriente en todo el departamento de Marcos Juárez. La medida obedece al hecho de que el general Aramburu y sus ministros asistirán a la Fiesta del Trigo que se realizará ese día en Leones.

Elogió la personalidad del Gral. P. Aramburu el Dr. Amadeo Sabattini

CORDOBA, 22 (UP). — El doctor Amadeo Sabattini calificó al presidente provisional, general Pedro Aramburu, como "hombre capaz y noble que está firmemente sostenido y ha de cumplir su cometido".

El dirigente del Movimiento de Intransigencia Nacional formuló declaraciones poco después de su regreso de la C. Federal, donde mantuvo una entrevista con el presidente provisional de la Nación. Expresó el Dr. Sabattini que el jefe del gobierno revolucionario "tiene apoyo general, militar y civil". También se ocupó del problema interno del radicalismo, afirmando su impresión de que "se logrará la unidad del partido, sobre todo por la acción del núcleo en que nosotros militamos". Indicó que todos los hombres del Movimiento de Intransigencia Nacional están desprovistos de ambiciones personales.

Finalmente, el Dr. Sabattini se manifestó contrario a toda iniciativa que conduzca a declarar a los partidos en estado de asamblea. Expresó que las agrupaciones deben desenvolverse libremente sin intervención oficial.

El presidente recibió al Dr. Perette

BUENOS AIRES, 22 (UP.) — En la tarde de ayer el presidente de la República, general Aramburu, recibió al ex diputado nacional por la provincia de Entre Ríos Dr. Carlos H. Perette. Entrevistado por los periodistas el dirigente radical manifestó que había sido gratamente impresionado por el presidente y que habían conversado ampliamente sobre diversos temas de actualidad nacional.

SESIONÓ UN ORGANISMO ECONÓMICO

BUENOS AIRES, 22 (UP). La comisión económica de la Junta Consultiva Nacional de gobierno comenzó a estudiar el problema del déficit de electricidad y la nueva política a seguirse en la materia.

La referida comisión celebró una reunión con asistencia del ministro de Industria, capitán ingeniero militar Alvaro Alsogaray, el secretario de la Vicepresidencia de la Nación, capitán de navío Sánchez Sañudo y el asesor técnico-jurídico de dicho ministerio, Dr. Horacio Pozzo. Las deliberaciones fueron secretas y a su término se informó que el ministro Alsogaray había expuesto un informe completo sobre las últimas novedades relacionadas con el programa que el gobierno piensa adoptar para reactivar los servicios eléctricos.

Los consejeros radicales están dispuestos a plantear la necesidad de restablecer las actuaciones de la comisión que investigó las concesiones eléctricas en 1943. Esa comisión fué presidida por el coronel Matías Rodríguez Conde, de cuyo informe pide amplia difusión el doctor Oscar Alende. Dijo éste, además, que propicia la anulación de las concesiones "otorgadas por soborno a ex concejales municipales" y la nacionalización de los servicios de electricidad.

Opinión socialista

BUENOS AIRES, 22 (UP). — El Partido Socialista considera que antes de estudiarse el problema de la energía eléctrica, es preciso anular las ordenanzas que prorrogaron las concesiones de la C.A.D.E. y C.I.A.D.E., obtenidas por las empresas en el año 1936.

Ese criterio lo determina en una declaración que ayer dió a publicidad el Comité Ejecutivo Nacional de la agrupación, donde expresa: "El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista, luego de considerar el grave problema nacional del suministro de energía eléctrica, consecuencia de la desidia e incapacidad del régimen depuesto, e informado de las diversas iniciativas presentadas para resolverlo, declara: que es condición previa para la solución de dicho problema, la declaración de nulidad de las ordenanzas de prórroga de las concesiones de la C.A.D.E. y C.I.A.D.E., obtenidas por estas empresas en 1936, mediante el soborno de una mayoría ocasional del Concejo Deliberante y con la inexplicable conducta de un Departamento Ejecutivo que no representaba a la opinión de la ciudadanía. Hechos documentados, en forma definitiva, en la investigación realizada por la comisión que presidiera el coronel Rodríguez Conde, cuyas conclusiones y documentación reunida — cuidadosamente sustraídas al conocimiento público por el peronismo— deben darse ineludiblemente a la publicidad por el gobierno de la revolución. Que declaradas nulas aquellas ordenanzas, una comisión técnico-contable debe estudiar el ajuste de la gestión financiera de las empresas, desde 1936 a la fecha, a las condiciones de sus contratos de concesión originarios que vencen el año próximo para la C.A.D.E. y en 1962 para la C.I.A.D.E., debiendo estas empresas devolver al erario público la totalidad de las sumas cobradas a los usuarios y que no corresponden a la aplicación estricta de sus contratos originarios o que hayan sido destinadas al pago de dividendos de capitales inexistentes y jamás incorporados a la prestación de los servicios a su cargo".

Pondrían en libertad a ex dirigentes de la CGT

BUENOS AIRES, 22 (UP). — En esferas autorizadas se reveló que el Poder Ejecutivo tiene dispuesto acordar la libertad a 30 ex dirigentes de la Confederación General del Trabajo que no se encuentran sometidos a proceso.

PLAN MILITAR DEL R. UNIDO

LONDRES, 22, (UP). — Gran Bretaña indicó hoy que tiene un plan de emergencia listo para emprender una acción militar en Levante. El portavoz de la secretaría de Relaciones Exteriores se negó a comentar un artículo periodístico publicado en Nueva York, en el que se dice que Gran Bretaña ha terminado de confeccionar planes para una acción militar con las fuerzas que tiene en Chipre en un término de 24 horas en el caso de estallar una guerra árabe-israelí. Agregó significativamente, sin embargo: "No quiero descartar las ideas de que tenemos planes".

El portavoz dijo que es bien sabido que Gran Bretaña está consultando en Wáshington con los Estados Unidos y Francia sobre la acción que los tres países deben emprender en caso de una alteración del orden en Levante. Indicó, no obstante, que no se han terminado aún las consultas sobre la actuación tripartita en una emergencia en el Cercano Oriente. Pero la implicación de sus manifestaciones es que Gran Bretaña tiene un plan.

Los observadores militares dan por supuesto que ese plan prevé el uso de poderío aéreo y tropas transportadas por aire, concentradas actualmente en la isla mediterránea de Chipre, que se encuentra sólo a 200 millas de las costas de Egipto y aún a menor distancia de las israelíes.

La real escuadra británica también tiene una flota en el Mediterráneo.

Gran Bretaña tiene ahora más de 15.000 aguerridos soldados transportados por aire y personal de la Real Fuerza Aérea en la isla. Disponen de aviones y facilidades capaces de cubrir en cuestión de horas cualquier región de Levante.

Fuentes informadas dicen que, aparte de la gestión de los Estados Unidos para que las Naciones tomen cartas en la disputa, Gran Bretaña hace los preparativos necesarios para la intervención militar occidental.

A su regreso del Cercano Oriente, donde conferenció con los primeros ministros egipcio e israelí, Abdel Gamal Nasser y David Ben Gurión, el secretario de Relaciones Exteriores, Selwyn Lloyd, declaró que hay pocas esperanzas de una solución del conflicto.

PRESENTÓ EN ROMA SUS CREDENCIALES VIDELA BALAGUER

ROMA, 22 (UP). — El nuevo embajador argentino en Italia, general Dalmiro Videla Balaguer, presentó hoy sus credenciales al presidente Giovanni Gronchi en ceremonia de veinte minutos celebrada en el palacio del Quirinal.

La comitiva argentina llegó al palacio en tres automóviles, que lucían las banderas italiana y argentina. El embajador fué saludado al entrar al patio principal con una diana de clarines de un regimiento de infantería.

El embajador pasó revista a la guardia de honor, acompañado del jefe de protocolo conde Giovanni Piccolomini D'Aragona, quien le condujo después por la amplia escalinata al salón de los coraceros, donde revistó a 24 de estos soldados vestidos con sus brillantes uniformes.

Gronchi recibió al grupo en el salón de la Madona, dominado por una representación en mosaico de la Madona de Raafel, que fué sacado del Quirinal por el Papa antes de que las tropas italianas capturaran Roma el 20 de setiembre de 1870.

Después de la ceremonia de presentación de credenciales, Gronchi y el embajador Videla Balaguer pasaron al estudio privado del presidente, donde tuvieron una conversación tan prolongada que el embajador japonés, que debía ser recibido a continuación por Gronchi, tuvo que esperar largo rato.

En la comitiva del embajador estaban el ministro consejero Eugenio Iglesias, los consejeros Fernando Requena y Simón Cuninetti, el agregado comercial Guido Canselli y los secretarios Héctor Saravia y Boatti Osorio.

El acta de defunción de Esteban Echeverría hallan en Montevideo

MONTEVIDEO, 22 (UP). — Funcionarios de la Dirección de Necrópolis localizaron en la vieja iglesia de San Francisco de esta ciudad el acta de fallecimiento de Esteban Echeverría, comenzando de inmediato la búsqueda de los restos en el cementerio central. La tarea se realiza en gesto de reciprocidad ante la gestión del embajador argentino Alfredo Palacios, para la entrega al Uruguay de la espada de Zabala, fundador de Montevideo. Echeverría falleció en esta capital en 1851 y sus restos, según se cree, fueron depositados en la fosa común.

Una reunión con G. Bretaña y E.U. propuso Francia

PARIS, 22 (UP). — Francia ha propuesto una conferencia entre Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia para tratar la situación del Cercano Oriente, según se anunció hoy.

El ministro de Relaciones Exteriores Sr. Christian Pineau, informó a la Comisión de Relaciones Exteriores de la Asamblea Nacional que hace varios días se enviaron notas en ese sentido a los gobiernos de Wáshington y Londres, de acuerdo con lo manifestado por fuentes informadas, y confirmado posteriormente por la Cancillería.

Al carbón del Rhur se liberó de todo control de precios

LUXEMBURGO, 22 (UP). — La alta autoridad de la Comunidad Europea del Carbón y el Acero acordó liberar de todo control los precios del carbón en la cuenca del Ruhr a partir del 1o. de abril próximo.

Esta decisión fué tomada al cabo de cuatro horas y media de sesión de los nueve miembros de la alta autoridad, en la sede de la organización en esta ciudad.

EN LA INDIA PIDEN EL AUMENTO DE LOS GASTOS DE DEFENSA

NUEVA DELHI, 22 (UP). — Las divisiones de partidos quedaron hoy olvidadas en el Parlamento, y los miembros de ambos sectores de la Cámara se levantaron como un sólo hombre para reclamar enérgicamente la adopción de todas las medidas posibles para "hacer frente a la creciente amenaza" para la seguridad India que representa la ayuda en armamentos que está recibiendo Pakistán y la tendencia de los pactos de Asia Suroriental (OTASO) y de Bagdad.

Todos los parlamentarios coinciden en que deben aumentarse los gastos de defensa y que el país debe ponerse en condiciones de bastarse a sí mismo en sus necesidades defensivas.

La parlamentaria comunista Renu Chakravarty y el miembro del Partido del Congreso Indio Satyanarian Sinha coincidieron en la opinión de que deben obtenerse armas dondequiera que se puedan conseguir, incluso en Rusia. Llamó la atención la intervención de Sinha, que expresó su descontento por el hecho de que India ni siquiera obtuvo las armas esenciales de los países occidentales, y agregó que esto era razón de más para mirar hacia Rusia con la esperanza de conseguir allí armas que puedan igualarse en potencia a las suministradas a Pakistán por los Estados Unidos.

No satisfecho con la obtención en Rusia de los más avanzados modelos de aviones de caza a reacción, pidió que también se procure en Rusia un suministro alternativo de petróleo.

Los recientes incidentes fronterizos mencionados por algunos de los asistentes hicieron resaltar aún más el aumento del peligro.

Registró un sismo el observatorio de N. York

NUEVA YORK, 22 (UP). — Un temblor de alguna intensidad, cuyo epicentro se calcula a unos 4.800 kilómetros al sur y ligeramente al oeste de Nueva York fué registrado esta madrugada en los sismógrafos de la Universidad de Fordham.

El R. P. Joseph Lynch, director del observatorio, dijo que el epicentro del temblor puede haber estado en territorio colombiano.

Se registraron dos movimientos, uno a la 1.42 y el otro a la 1.45.31, hora de Nueva York.

R. LACOSTE PRESENTARÁ UN INFORME

PARIS, 22, (UP). — Robert Lacoste volvió hoy en avión a París para asistir a la reunión de gabinete de mañana sobre la crisis argelina, en medio de los rumores de nuevas divergencias de opinión entre el presidente del Consejo, Guy Mollet, y Pierre Mendes-France.

Lacoste informará al gabinete sobre el efecto de las medidas que se aplicaron en toda Argelia desde el último fin de semana.

París hierve de rumores según los cuales el gabinete se halla nuevamente dividido entre Mollet y Mendes-France respecto a la política económica.

En algunos círculos se afirma que la fricción fué provocada por los métodos adoptados para llevar a la práctica la financiación del nuevo programa de pensiones a la vejez, que el gabinete aprobó ayer.

El ministro de Finanzas, Paul Ramadier, propuso para la financiación del proyecto impuestos directos del 10 por ciento y nuevas tasas impositivas sobre automóviles y bebidas alcohólicas.

Se afirma que Mendes-France sostiene que el plan, en la situación financiera actual de Francia, sólo podrá llevar a un aumento en los precios que, por lo común, es el toque de difuntos para los gobiernos franceses.

Se dice que Mendes-France señaló que los grandes daños causados a la agricultura por la ola de frío y el enorme presupuesto para Argelia, junto con los rumores de un aumento en los impuestos, sólo podrían provocar un nuevo aumento general en los precios dando así a los derechistas y enemigos del gobierno la oportunidad de atacar al gabinete como financieramente incapaz.

D. EISENHOWER SE REUNIRÁ CON DOS JEFES DE ESTADO

WASHINGTON, 22 (UP). — El presidente Eisenhower saldrá de esta capital el domingo por la noche para la conferencia concertada con el presidente de Méjico, Adolfo Ruiz Cortines, y el primer ministro canadiense, Louis de St. Laurent, en White Sulphur Spring, en Virginia.

La Casa Blanca dijo ayer que Eisenhower saldrá de esta capital hacia las 10.30 de la noche del domingo en ferrocarril y llegará a su destino hacia las 7.30 de la mañana del lunes. Se alojará en el hotel Greenbriar.

La primera entrevista se verificará a las 5.15 de la tarde del mismo lunes.

El jefe del gabinete de prensa de la Casa Blanca, James C. Hagerty, subrayó que no hay programa formal de asuntos a tratar en la conferencia.

El presidente piensa regresar a Washington el miércoles.

[illegible]

WASHINGTON, 22 (UP). — El secretario de Estado John Foster Dulles presentó hoy a los dirigentes parlamentarios de los partidos Demócrata y Republicano un informe "ligeramente optimista" de la situación en Lejano Oriente.

Los miembros del Congreso asistieron a una reunión bipartidista en la Casa Blanca. Posteriormente dijeron que se trató exclusivamente del reciente viaje de Dulles por el Lejano Oriente, y que no se conversó de la reciente crisis en el Cercano Oriente.

Esto causó sorpresa entre los observadores diplomáticos, que presumían que los urgentes problemas del Cercano Oriente serían tema principal de la reunión. Sólo ayer el presidente Eisenhower expresó grave preocupación por la amenaza de guerra entre los Estados árabes e Israel.

La reunión se inició a las 8.30 a. m., y Dulles habló de su visita a diez países asiáticos, de la cual regresó ayer.

En torno a las nuevas pruebas atómicas de la URSS hacen conjeturas

WASHINGTON, 22 (UP). — En círculos oficiales se hacían hoy conjeturas respecto a la posibilidad de que las nuevas pruebas de explosión atómica de los rusos signifiquen que estos se encuentran perfeccionando los artefactos atómicos para los proyectiles teleguiados.

En otros círculos se dice que eso prueba que los soviéticos han llegado a una etapa de "riqueza atómica". Y ahora, según declaró un funcionario bien informado, están creando "una familia completa de armas atómicas" comparable en su versatilidad al arsenal nuclear de mayor capacidad de los Estados Unidos.

Tales armas incluyen los núcleos atómicos para todo lo que se emplea en la actualidad con grandes explosivos: proyectiles de artillería, proyectiles teleguiados de variedad siempre creciente, bombas de diferentes calibres, minas terrestres, torpedos y cargas de profundidad.

Partió hacia Génova el cardenal Copello

ROMA, 22 (UP). — El cardenal primado de la Argentina, arzobispo de Buenos Aires, monseñor Santiago Luis Copello, partió hoy en tren para Génova donde embarcará en el transatlántico "Augusto" con destino a Buenos Aires.

LOS COEFICIENTES DE LOS SALARIOS MÍNIMOS FUERON FIJADOS EN TODO EL PAÍS

Así lo dispone un decreto dado en la fecha por el gobierno de la Nación

BUENOS AIRES, 22 (UP). — Por un decreto-ley del gobierno provisional de la Nación dado a conocer en la fecha se han fijado los coeficientes de los salarios mínimos en todo el país.

El texto correspondiente expresa: "Visto, las disposiciones de los artículos 3o., 4o., 5o. y 6o. del decreto-ley No 2.739-56 y la necesidad de establecer los coeficientes mencionados en el último de ellos, y considerando: que deben adecuar las remuneraciones totales mínimas a las diferencias de nivel de vida con el propósito de fijar un poder adquisitivo equivalente para los trabajadores de todo el ámbito nacional; que la justa aplicación del salario mínimo, a la par que constituye una plausible medida de gobierno en lo social tendiente a levantar el nivel de vida de los grupos sociales más retrasados, significa un adecuado estímulo para la reactivación económica de ciertas regiones; que la determinación de los coeficientes de corrección de la remuneración total mínima ya establecida para la zona de la capital federal se basa en estudios analíticos de los niveles de vida y las posibilidades económicas de las diversas zonas y la actualización de las informaciones existentes a través del aporte requerido a los gobiernos provinciales; que todo esto no es óbice para que subsistan en cuanto a otras remuneraciones distintas de salarios mínimos, los porcentajes establecidos en convenciones colectivas vigentes, los que continúan en vigor en razón de su origen y las diversas circunstancias ponderadas para determinar sus valores; el presidente provisional de la Nación argentina en ejercicio del Poder Ejecutivo decreta con fuerza de ley:

"Art. 1o.) Los coeficientes de ajustes a que se refiere el artículo 6o. del decreto-ley 2.739-56 deberán ser aplicados de acuerdo a las tablas anexas que forman parte integrante del presente decreto-ley y en la siguiente forma: zona A, 1,00; zona B, 0,95; zona C, 0,90; zona D, 0,85; zona E, 0,80; zona F, 0,75; zona G, 0,70, y zona H, 1,05.

"Art. 2o.) Estos coeficientes se aplicarán en las zonas correspondientes únicamente para la corrección de las remuneraciones totales mínimas establecidas en el decreto-ley 2.739-56.

"Art. 3o.) Para todos estos tipos de remuneraciones, establecido legal o convencionalmente, continúan en vigencia los coeficientes fijados por ley o convenciones colectivas.

"Art. 4o.) Las remuneraciones totales mínimas resultantes de la aplicación de los coeficientes de ajustes establecidos en el artículo 1o. del presente decreto-ley regirán desde el 1o. de febrero de 1956.

"Art. 5o.) Los empleadores deberán abonar las remuneraciones que resulten de la aplicación del presente decreto-ley junto con el pago de la primera quincena de abril próximo, o con el pago del mes de abril próximo, según sea la modalidad del pago que corresponda.

"Art. 6o.). Las disposiciones del presente decreto-ley son de orden público.

"Art. 7o.). El presente decreto - ley será refrendado por el señor vicepresidente provisional de la Nación y los señores ministros secretarios de Estado en los departamentos de Trabajo y Previsión, Ejército, Marina y Aeronáutica.

"Art. 8o.) Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese".

Las zonas fijadas para Santa Fe

Conforme con el presente decreto-ley, la provincia de Santa Fe ha sido dividida en las siguientes zonas: A y B, ciudad de Rosario; C, ciudades de Rafaela y Santa Fe y departamentos Constitución, Rosario y San Lorenzo; D, departamentos Belgrano, Caseros, Castellanos, Gral. López, Iriondo, La Capital, Las Colonias, San Cristóbal, San Jerónimo y San Martín; E, departamentos Garay, San Javier y San Justo; F, departamentos General Obligado, 9 de Julio y Vera.

Dió normas el M. de Trabajo

BUENOS AIRES, 22 (UP). — La comisión especial del Ministerio de Trabajo y Previsión ha fijado las nuevas normas interpretativas del decreto-ley sobre aumentos de salario y productividad.

"En el trabajador remunerado a destajo — expresa — el aumento de emergencia del 10 o|o debe calcularse sobre las remuneraciones que quincena a quincena o mes a mes, según sea la modalidad del pago, vaya percibiendo dicho trabajador a partir del 1o. de febrero próximo pasado, hechas previamente las exclusiones de lo percibido en concepto de viáticos, compensación de gastos, comida, vivienda y asignaciones, subsidios o salarios familiares".

Resolución del Ministerio de Comercio

BUENOS AIRES, 22 (UP). — Una extensa resolución del ministro de Comercio, Dr. J. Llamazares, dada a conocer hoy, determina los alcances y normas para el cumplimiento de la resolución No. 191 de dicho departamento, por la que se estabilizaron los precios y márgenes de utilidad a obtener en la utilización de diversos bienes y servicios. La disposición complementaria dictada permite asegurar una mayor eficiencia en la absorción por parte de los empresarios, de los aumentos de sueldos y jornales evitando que se trasladen a los precios.

Se encuentra enfermo el Tte. Gral. Lonardi

BUENOS AIRES, 22 (UP). — El teniente general Eduardo Lonardi, quien desde hace algunos días se encontraba en la provincia de Córdoba restableciéndose de la intervención quirúrgica a que fuera sometido en Estados Unidos, debió regresar a esta capital como consecuencia de una gripe originada por un enfriamiento.

Con respecto a su estado general, esta mañana se mantuvo una conversación telefónica con uno de sus familiares, quien informó que el teniente general Lonardi, que en un primer momento había sido atendido en su domicilio, fué trasladado al hospital militar. Esa medida, según se agregó, se adoptó para una revisación general, señalándose que el estado del paciente es satisfactorio.

Designan secretario electoral de Bs. As.

BUENOS AIRES, 22 (UP). — El Dr. Eduardo A. Goghland fué designado por la Corte Suprema de Justicia, secretario electoral de la capital y encargado del Registro Nacional de Enrolados. Su designación se hizo a propuesta del juez en lo penal especial Dr. Luis Botet.

SE HA DADO OTRO INFORME SOBRE LA MUERTE DE DUARTE

BUENOS AIRES, 22 (UP). —Juan Ramón Duarte, el cuñado del dictador prófugo, no falleció por suicidio y el disparo que le produjo la muerte no ocurrió en el lugar en que fué hallado el cadáver. A esa conclusión arriba la comisión investigadora en la Policía Federal que indagó en torno a la muerte de Duarte.

La Comisión Nacional de Investigaciones dió a publicidad un extenso informe de aquella comisión en el que se puntualizan minuciosamente las comprobaciones que permitieron llegar a dicha conclusión. También se señalan las graves irregularidades cometidas en la sustanciación del sumario por la muerte de Duarte que muestran cabalmente "la falta de seriedad y probidad existentes, incompatibles con la función de la justicia".

Exprésase así que para aceptar el suicidio bastó la comprobación de que el proyectil hallado en la habitación del departamento de la calle Callao 1944, que ocupaba el extinto, correspondía al revólver que también se encontró allí, omitiendo en cambio el juez Dr. Pizarro Miguez, otras pericias imprescindibles. Con ello se sobreseyó definitivamente en la causa y, por tal razón, ésta quedó imposibilitada de ser reabierta.

También consigna el informe que ningún habitante del edificio citado, ni siquiera quienes compartieron esa noche el departamento de Duarte, oyeron el disparo. En el sumario, además, se abstuvo de llamar a declarar a los vecinos.

En cuanto a la carta que se publicó como prueba del suicidio, agrega la comisión, quedó debidamente demostrado que fué una superchería preparada en los laboratorios fotográficos de la ex Secretaría de Informaciones y Prensa, con intervención directa del titular de aquella dependencia Raúl Alejandro Apold.

En esta dependencia se realizaron trabajos de caligrafía, raspado, trucos y dibujos de cartas y la investigación ha determinado que entre el ex juez Pizarro Miguez y Apold, existió un acuerdo a raíz del cual se realizaron las tareas tendientes a fraguar la presunta carta del seudo suicida.

Por otra parte, la fotografía publicada por los diarios es distinta a la facsimilar que se agregó al sumario. En ésta aparecen groseros errores ortográficos en tanto que ellos han sido corregidos en aquélla. Las fotografías tomadas al muerto constituyen un engaño a la justicia, pues la posición del cadáver no respondía a la forma en que le había encontrado el ex juez Pizarro Miguez, según este mismo lo confesó a la comisión investigadora.

La mancha que aparece sobre la cama, como si fuera de sangre, es evidentemente exagerada y la posición del cuerpo, cabeza y piernas no corresponde a la advertida por el ex magistrado. El cadáver de Duarte fué acomodado después de la intervención de los médicos para la obtención de las fotografías que después se iban a utilizar como prueba. Todo esto se hizo por orden directa del ex presidente.

Por otra parte, el revólver presuntamente usado en el suicidio apareció al lado izquierdo del cadáver, cosa inverosímil tratándose de un hombre diestro, como lo era Duarte. De las manchas que se hicieron pasar como de sangre, no se tomaron muestras ni se realizó pericia alguna con ella. Hay discrepancias, además, sobre el lugar donde cayó la bala, punto en el que no concuerdan ninguno de los testigos llamados a declarar en el sumario.

Por otra parte, la bala incriminada exhibe una deformación que no corresponde al tipo y característica de la herida. Dice el informe que el ex juez Pizarro Miguez tuvo que admitir las omisiones, fallas y falsedades que le fueron mostrados en el sumario a su cargo, pero afirma y sostiene que estaba frente a un suicidio.

Lo ahora con la afirmación de que el dictador le había dicho, al llevarle personalmente una carta, que la muerte de Duarte fué la resultancia de desórdenes morales, económicos y sexuales que le habían hecho adquirir una enfermedad incurable.

El disparo, se comprobó en pericias ordenadas por la comisión investigadora, fué efectuado a una distancia no menor a 20 centímetros, pues en el cráneo no se advirtieron ninguno de los signos que deja un balazo hecho a menor distancia. También se hallaron rastros reveladores de que la cabeza de Duarte sufrió heridas contusas producidas por un cuerpo duro, aplicado con fuerza y movimiento.

Finalmente destaca la comisión investigadora en la Policía Federal la eficaz colaboración de peritos del Ejército y de la Universidad, que ha permitido llegar a la conclusión de que Duarte "no falleció por suicidio y que el disparo no se produjo en el lugar en que fué hallado por el ex juez Pizarro Miguez".

Los precios máximos del trigo reducirían

GINEBRA, 22 (UP).— Los países exportadores de trigo aceptarán probablemente una reducción en los precios máximos del grano en el nuevo acuerdo internacional, cuya firma se espera ya pronto.

La conferencia internacional del trigo, en la cual participan 60 países, parece haber entrado esta semana —la quinta de sesiones— en la fase final de sus trabajos.

Las reuniones se celebraron a puerta cerrada, pero se supo que los siete países exportadores se avinieron en principio a reducir el precio del trigo en el nuevo acuerdo. La conferencia se convocó para sustituir el actual acuerdo internacional del trigo, que expirará el 31 de julio, por otro más aceptable para todas las partes interesadas.

El acuerdo actualmente en vigor fijó el precio del trigo entre 1.55 dólares por bushel como mínimo —para el trigo de más calidad— y 2.05 como máximo— para el de menor calidad—. Un bushel de trigo tiene aproximadamente 27 kilogramos.

Los 40 países importadores se obligaron, por su parte a comprar anualmente un total de 382 millones de bushels (alrededor de 10.400.000 toneladas métricas).

A juicio de los entendidos la conferencia se encuentra en su etapa final. La comisión técnica estudia asuntos como el referente a la definición de los diferentes grados de trigo que serían superfluos si no se hubiese llegado a una decisión sobre las líneas generales del acuerdo.

La prensa de Ginebra comenzó a mostrar interés hacia esta conferencia que se inauguró el 20 de febrero. El diario "Tribune de Genève" puso de manifiesto el hecho paradójico de que exista superproducción mundial de trigo y de que los gobiernos traten de reducir las cosechas" en estos momentos en que están desnutridas las dos terceras partes de la población de la tierra".

"La Suisse" recuerda que el primer acuerdo internacional del trigo firmado en 1947 fué consecuencia de la escasez del grano y del caos que reinaba en los precios. Dice que debe llegarse a un acuerdo gracias al cual se estabilice durante largo tiempo la situación del trigo. Añade que ese acuerdo debe ser de naturaleza tal que "no pueda originar los abusos que se cometieron en el pasado".

Ambos diarios critican la decisión británica de no participar en el nuevo acuerdo.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 433345

Precios de tractores y maquinarias

En estos momentos en que el gobierno provisional, de acuerdo con los planes que se han trazado para la recuperación de la economía nacional, trata por todos los medios de incrementar la producción agropecuaria, es tema de riguroso actualidad el relacionado con la mecanización de las tareas del campo. A este respecto ya se ha señalado con insistencia el estado deplorable en que, en general, se encuentran los elementos de trabajo de las explotaciones agropecuarias, sobre todo en los casos de aquellos productores medianos y pequeños, como así también arrendatarios y colonos sujetos a condiciones de labor que imponen una relación de dependencia, y los serios obstáculos que se presentan para su renovación. Durante el régimen anterior se dijo mucho con respecto a la mecanización del agro y se dieron a publicidad planes acompañados de la también habitual propaganda, pero que en realidad sólo sirvieron para favorecer a un núcleo de adeptos al régimen, en el que figuraban no pocos estancieros y agricultores improvisados que jamás empuñaron un arado, ya que toda vinculación con el agro consistía en adquirir tierras para hacerlas trabajar por otros. Conocidos elementos adictos a la situación fueron favorecidos con adjudicaciones de tractores, maquinarias e implementos agrícolas a los precios oficiales, que solamente ellos podían adquirir porque eran los que tenían acceso al crédito oficial y a otras facilidades de lograr los medios necesarios de pago. Se llegó, inclusive, a poner trabas a las adquisiciones en casas del ramo de tractores, ya que la no afiliación al partido gubernamental traía el inconveniente más serio para dar trámite a los pedidos, requisito éste exigido, por supuesto, desde las altas esferas ministeriales.

En tales condiciones, se llega a un momento en que a pesar de toda la propaganda que se hizo en torno a supuestos planes de mecanización, hay que reponer en su casi totalidad los tractores y maquinarias que se encuentran en las actuales explotaciones agrícolas y ganaderas. Gran parte de esos elementos mecánicos están prácticamente inutilizados porque han llegado al límite de su rendimiento. Por otra parte, la anarquía con que se actuó en otros tiempos en la importación de tractores, de todas las marcas y procedencia, influye para que ahora muchos de ellos estén paralizados por falta de repuestos. Habría que importarlos de los países de procedencia de aquellos vehículos o fabricarlos en el país, y éste es uno de los problemas urgentes a resolver. El otro, de indudable y fundamental importancia para el porvenir de nuestro agro, se relaciona con la reposición de los elementos mecánicos y la incorporación de los que se van necesitando como una lógica consecuencia del desarrollo de la actividad agropecuaria y la incorporación de nuevas explotaciones.

Pero ocurre que para adquirir un tractor se necesita un elevado capital del que no dispone la gran mayoría de los productores. Los precios de los mismos, ya de por sí elevados, sufrieron una nueva y notable suba con las medidas adoptadas por el gobierno provisional con relación al cambio. En una presentación reciente, una entidad que agrupa a los productores agropecuarios destacaba que un tractor de mediana potencia, que antes costaba cerca de noventa mil pesos, se ha ido a ciento veinte mil. En la misma relación han subido los precios de arados y otras maquinarias de uso en el campo, de modo que la situación del productor se presenta difícil, ya que debe realizar su trabajo con los elementos más precarios y antieconómicos, haciendo así ilusorios los propósitos de aumentar la producción y la calidad de la misma mediante el empleo de procedimientos racionales de cultivo y disminución del costo. El mediano y pequeño productor agrario, el arrendatario, no pueden, en tales condiciones, tener acceso a los elementos modernos de roturación, siembra y recolección, de modo que los precios que, con el propósito de estímulo fija el gobierno a los cereales y oleaginosos, resultan ineficaces en lo que respecta a muchos agricultores, ya que por otra parte se han elevado los precios de los distintos elementos que se necesitan en el campo. Evidentemente, se está frente a un problema que reclama soluciones adecuadas y urgentes. Los propósitos de incrementación de la producción del campo se pueden ver malogrados una vez más, si se agravan los problemas en forma tal que hagan perder, como ocurrió durante el régimen anterior, la confianza del productor y cunda el desaliento. Las entidades que agrupan a los productores han hecho llegar al respecto oportunas sugestiones a los poderes públicos, las que deben ser aprovechadas en lo que tengan de viables para intensificar la recuperación del campo.

La provisión de leche a domicilio

La población de la ciudad, y especialmente la radicada en los barrios, se ha enterado con asombro de la solución que el gobierno ha dado al conflicto con los lecheros, según lo ha podido saber por un comunicado del Centro de Expendedores.

Después de más de tres meses de penurias para conseguir hielo y leche, la población se informa de que deberá proseguir haciendo colas y perdiendo tiempo, sin esperanzas de que esta situación, que parecía de emergencia y hasta tanto se llegase a un acuerdo entre las partes, pueda solucionarse, pues al negarse a los expendedores autorización para inscribirse en los registros creados a raíz del conflicto, la distribución de leche y hielo en una ciudad de cerca de doscientos mil habitantes se hará con pocos vehículos a domicilio y en los puestos habilitados, donde es difícil conseguir hielo.

Durante los meses venideros la escasez o falta de hielo no será tan sensible como lo fué en los meses pasados, algunos de alta temperatura, pero en cambio, las familias que deban mandar sus hijos a la escuela no podrán disponer de este vehículo para obtener leche. Las dificultades que la población soportó creyendo que eran transitorias se convertirán ahora en un hecho consumado que pudo evitarse, a nuestro juicio, con un poco de buena voluntad de parte de las autoridades, que han actuado en este caso con excesivo rigor contra un gremio que hasta la fecha de esta sanción extrema no tuvo oportunidad de decir su última palabra, ni siquiera de intervenir en una discusión amplia, de mesa redonda, y que también fué demorado con la esperanza de que la diferencia de pocos centavos podría ser resuelta equitativamente.

La población conoce el origen de este conflicto, pues desde este diario se la mantuvo informada, por comunicados del Centro o por conducto semioficial. Lo que no se ha sabido hasta hoy es en qué medida el aumento del precio de la leche fué absorbido por el productor tambero y las usinas, desde que no se aceptaba el pedido de los repartidores. Tampoco se sabe oficialmente qué margen de utilidad se concede actualmente a quienes se inscribieron en el nuevo registro y en pequeño o grande distribuyen la leche a domicilio. Si han obtenido un beneficio mayor a los 0.25 centavos que se les daba a los expendedores hasta el aumento, no se comprende por qué no se concedió apenas se pidió esa mejora, evitando tantas molestias y [illegible] a la población.

Desde el punto de vista de los expendedores es natural que ellos se sientan castigados al excluírselos del ejercicio de su trabajo o profesión. En este caso se trata, en su mayoría, de hombres que llevan muchísimos años de actividad, con una clientela que estimaba su atención permanente. Algunos habían mejorado el sistema de distribución equipando sus vehículos con comodidades para mantener el producto refrigerado y en las condiciones que exige el Código Bromatológico. No todos pueden iniciarse en nuevos trabajos por su edad, o porque han invertido sus ahorros en la adquisición del vehículo, caballos, etc., que constituyen un capital no aprovechable para otros fines. El Centro habla de 120 familias a las que se les clausura una fuente de trabajo, lo que representa en estos momentos una causa de desocupación y una discriminación o represalia que no ayuda a mejorar las relaciones sociales.

No creemos, sin embargo, que el gobierno dé por concluído el asunto en esta forma, y que se logrará, con buena disposición, hacer lo posible para que se reincorporen a su actividad estos distribuidores, con lo que se aliviará a las familias más modestas el actual trabajo e incomodidad que sufren, asegurando, a la vez, la provisión en las mejores condiciones de higiene de los productos lácteos y del hielo, que asegura su mejor conservación, especialmente para la atención de los niños, ancianos y enfermos.

Municipales

Estúdiase la escala de aumentos

La Secretaría de Hacienda está considerando actualmente la escala de aumentos a aplicar para el personal de la comuna, habiéndose adelantado que el respectivo decreto se dará a conocer en los días próximos.

Sirve de base para el reajuste de los sueldos del personal de la Municipalidad, el porcentaje de aumentos determinado para el personal de la administración provincial.

Construcción de nichos

Prosiguiendo los trabajos de ampliación de las galerías del cementerio, se inició la construcción de nuevos tramos que totalizan 120 nichos, trabajos éstos que se realizan por administración.

En fecha próxima comenzarán los trabajos correspondientes a otros 208, para los cuales se ha llamado a licitación.

Facilitan personal para tareas sanitarias

Con el fin de gestionar de la Municipalidad la cesión de personal para la realización de tareas sanitarias en el municipio, mantuvieron una entrevista con el delegado intendente, teniente coronel (R) Benito Díaz, el director de la Oficina de Desratización y Desinsectación del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Ernesto López Rosas, y el Dr. Valentín Diego, de la Dirección de Medicina Asistencial del mismo ministerio.

La gestión fué resuelta favorablemente y se destina personal de la comuna para que refuerce los servicios de aquellos organismos.

Pedido de informes sobre ex funcionarios

Según trascendió, el Departamento Ejecutivo habría contestado un pedido de informes formulado por la intervención en la provincia, referente a las personas que desempeñaron los cargos de intendente y secretarios de la Municipalidad a propuesta del ex partido peronista.

Derogóse un decreto sobre publicación de boletines oficiales

A raíz de una gestión de la Dirección de Cultura Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, la intervención nacional ha derogado el decreto - acuerdo 134 del año 1953, por el que se creó el boletín informativo dependiente de la Dirección General de Prensa y Difusión y se centralizaban en esa repartición las publicaciones oficiales especializadas que con anterioridad eran editadas por conducto de las respectivas dependencias.

Ha considerado la intervención nacional, que el decreto aludido que impedía a las reparticiones, entre ellos el Ministerio de Salud Pública la impresión de sus boletines informativos mensuales, es contraproducente por cuanto se infiere que las distintas dependencias de la administración pública por su natural especialización están en inmejorables condiciones para producir los trabajos ajustados a los objetivos de su publicación.

"Por otra parte —agregan los fundamentos— la unificación de publicaciones oficiales en un solo organismo, en la forma de que da cuenta el decreto cuestionado, solo persigue crear un sistema de propaganda política de carácter puramente personal, descuidándose totalmente la verdadera esencia de las publicaciones que revisten carácter oficial, cual es la de poner en conocimiento público los actos de gobierno que por su importancia deben ser conocidos por todos, base fundamental del sistema republicano de gobierno".

Notas

La gran liberación

Cuando se tiene la costumbre de leer un diario determinado y se ausenta uno de la localidad donde se edita, se experimenta gran satisfacción al tener dicho diario entre las manos. Pero, si el diario predilecto esquiva nuestro encuentro, nos sentimos desazonados, como sucedió a unos amigos que, allá por un pueblo de Córdoba, andaban tras "El Litoral" como perros de presa. Al fin tuvieron la inmensa alegría de dar con el diario. Verdad que, tratándose de un diario de noche con información de última hora, debería, al día siguiente de su publicación, estar ya provechosamente a la venta pública a la distancia de muchos kilómetros; no obstante, las noticias locales interesaban a los amigos veraneantes y éstos disfrutaron con la lectura de "El Litoral" atrasado.

Nos contaba uno de estos amigos que había localidades y comarcas que vivían sin curiosidad de noticias de prensa, aparte de aquellos que, no sabiendo leer, llevaban una existencia más próxima a la animalidad pura. Este veraneante nos decía, acercándose a nuestro oído, bajando la voz, después de mirar a derecha e izquierda:

—¿Y usted qué cree? Le aseguro que hay gente del interior de la República que todavía cree que Perón está gobernando nuestro país.

Añadía luego el mencionado confidente, con más precaución de voz y con sus miradas en torno de su persona, provocadoras de la sospecha de cualquier Sherlock Holmes:

—Quiero decirle, además, que hay individuos tristemente analfabetos que ni siquiera saben que Perón nació, gobernó y anda peregrinando por los caminos del mundo. Créame que en la cultura está la verdad y la libertad, la poca verdad y la poca libertad que pueden vislumbrar y disfrutar los descendientes de aquella pareja pecadora que, si mal no recuerdo, estaba constituída por Adán y Eva.

Las palabras del extremadamente circunspecto amigo evocaron un hecho que llevaba a reflexiones análogas. En una ciudad populosa, que no es Buenos Aires, pero como ella millonaria de habitantes y, además, rica geográfica e históricamente, el periodista espera un tranvía. Un señor se acerca y pide al buromeador de noticias:

—Perdone, ¿qué tranvía tomo para ir a tal sitio?

—Pasan varios y todos dicen tal nombre.

—Sí —dice el señor medio avergonzado—; pero es que yo no sé leer.

El periodista queda anonadado por la noticia bomba: ese buen señor, de mediana edad, bien vestido y bien presentado, resulta ser un analfabeto o, como dicen algunos, un "alfabeto" ¿Quién tendrá la culpa de tal monstruosidad ciudadana? ¡Quién sabe! Tal vez hay una tragedia en la vida de este caballero huérfano de letras. Pero es seguro que gran parte de culpa pertenece a la colectividad.

En una ciudad cualquiera, en todos los rincones del mundo, el hombre analfabeto sufre de algo de ceguera física y mental. Y para corregir este terrible defecto, hay que aprender a leer y escribir. Sólo así nos enteraremos de la verdad lejana y podremos dar fe de nuestra intimidad.

Podrá un maestro ser tendencioso en sus enseñanzas, pero al final el alumno, con las letras aprendidas, se liberará de la esclavitud de la ignorancia y podrá ser un buen ciudadano, consciente de sus deberes y derechos. Un perfecto ciudadano que sepa quién gobierna la nación, quién le gobierna la nación, quién la gobernar en opinión electoral. Siempre con la vista adelante mirando al porvenir del país.

Licitaron las obras básicas del camino C. Ombú-Paralelo 28

Un nuevo decreto de la intervención nacional, complementario del dado a publicidad ayer sobre obras viales en la zona norte de la provincia, dispone la realización de las obras básicas definitivas en el tramo de camino Cañada Ombú - Paralelo 28. Estas nuevas obras, que en el futuro dejarán expedita esa vía de comunicación con el norte santafesino y la provincia del Chaco, insumirán la suma de $ 10.024.000, discriminada en la forma siguiente: Obras a licitar $ 9.462.338 con 08; Partida para imprevistos $ 473.117.92; Adquisición de terrenos para apertura de caminos, préstamos y viviendas para camineros, incluyendo indemnizaciones, pesos 37.400; Demoliciones de viviendas a expropiar, incluyendo indemnizaciones, pesos 40.000; Gastos de licitación $ 7.162; Gastos de documentación $ 4.000.

El decreto autoriza al Ministerio de Obras Públicas para que, una vez obtenida de la Administración General de Vialidad Nacional la aprobación y afectación del crédito de Coparticipación Federal con que la Nación contribuye a la realización de la obra, proceda a llamar a licitación pública para la contratación de la misma.

En los considerandos del decreto se especifica que con la ejecución de los referidos trabajos se logrará una vinculación efectiva entre la zona Centro - Norte de este segundo estado argentino y la provincia del Chaco, lo que facilitará el desarrollo económico en un amplio sector de explotaciones forestales y ganaderas y dará un gran impulso a la agricultura, aún incipiente. El escollo mayor para la habilitación de la ruta, constituído por el cruce de la cañada "El rey", será superado mediante la construcción de dos puentes de hormigón armado de 60 m. y 40 m. de luz libre, respectivamente.

El proyecto ha previsto la construcción de tres viviendas para peones camineros, con el objeto de asegurar en el futuro la conservación de la sección aludida.

La realización de esta obra habrá de financiarse con el concurso de fondos de coparticipación federal y fondos provinciales a cuyo efecto figura incluída en el "Plan de Coparticipación Federal" aprobado por la Administración General de Vialidad Nacional y en el "Plan de Trabajos Públicos", período 1953 - 1957, cuenta general de $ 225 millones (Producido de negociación de letras de Tesorería), por lo que, al formularse el programa de inversiones con cargo a este plan, para el año en curso, el Ministerio de Obras Públicas deberá asignar a esta obra el crédito pertinente.

Es propósito de la intervención nacional, acordar especial atención en sus programas de trabajos públicos al desarrollo y progreso de las obras camineras, arterias vitales que permitirán el mejoramiento de las comunicaciones y transportes en su territorio y su vinculación con las demás provincias, y por ende, un beneficio positivo para el desarrollo de las actividades comerciales, industriales y agropecuarias de las zonas favorecidas.

El camino Casilda-Cruz Alta

También ha resuelto la Intervención Nacional por intermedio del Ministerio de Obras Públicas la ejecución de los trabajos de mejora progresiva de la ruta provincial No. 15 tramo Casilda - Cruz Alta - Sección Casilda — Km. 26 349, cuyo presupuesto asciende a $ 3.796.073.30.

Para la ejecución de estas obras se cuenta con un crédito de coparticipación federal de $ 2.180.940 (a razón de $ 60.000 por kilómetro) cuya gestión correspondiente se encomienda a la Dirección General de Vialidad. Una vez cumplimentados estos trámites, el Ministerio deberá efectuar el llamado a licitación para la contratación de los trabajos.

Organizan los actos para conmemorar las bodas de oro del Colegio Nacional

Invitan a una reunión a ex alumnos del Colegio Nacional

La comisión que tiene a su cargo la organización de los actos para celebrar el 50º aniversario de la creación del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" de esta ciudad, invita a concurrir a la reunión que se realizará esta noche a las 22 en dicho establecimiento, a los profesores y ex alumnos, y de modo especial a los siguientes ex alumnos, para entregarles las planillas y bonos de adhesión:

Luis Nixilson, Ovidio Ferro, Pío Pandolfo, Domingo Sabaté, Carmelo Piedrabuena, Luis Bonaparte, Florestán Quiroga, Bernabé Manieras, Alberto Serricchi, Mauricio Tissembaum, León Blanchard, Ana Francia, Mariano Sandes, Josefina Leiva, Mariano Tissembaum, Francisco Fueno, Pablo Moine, Antonio Villar, Ofelia Bonaparte, Prosperina Feraván, Tomás Monier, Enrique Moscoroni, José Juliá, Antonio Celeri, Eduardo Yost, Jerónimo Sanes, José Muzzio, Carlos Spina, Angela Celeri, José Torres del Sel, Roberto Riolo, José Gutiérrez, Edisto Romero, Oscar Juanio, Luis Barrancio, Isaac Aizemberg, Enrique De Feo, Emilio Moreno, Eduardo Carlos, Menahen Bezzolilla, Ernesto Figoli, Aurelio Scarponi, Rodolfo Rouzet, Colombiro Amado, Saúl Arenderaga, Carlos Bertossi, Pedro Juanio, Alfredo Rossetti, Marcelo Kesler, Pedro Sandiiteban, Alejandro Elías, Pedro Striaghdal, Rodolfo Weidman, Eliseo Carlos, Amanda Simes, Aparicio Monje, Raúl Salgado, María Aparo, José Macchiavo, Ovidio Torrella, Teresa Rambaldo, Antonio Bobel, Héctor Salgado, José Saux, Eliseo Abrahare, Oscar Bonanzada, Néstor Bonazzola, Ricardo Alet, Carlos Cerana, Luis Drago, Cosme Laperchia, Berta Bertolk, Rodolfo Donal, Alberto Niel, Roberto Cabanellas, Enrique Colaniré, Félix Morales, Luis Balcobillería, Ariel Giménez Billalio Mazzilla, Carlos Rattion, Antonio Gandía, Roberto Ancel, Moisés Barakat, Jorge Donnet, Juan Castelli, Francisco Marzano, Carlos Mundey, Carlos Casas, José Langhi, Clemente Sañudo, Armando Lombardi, Conrado Carrara, Santiago Fanelli, Jorge Rico, Fortunato Cohen, Dido Mallorquín, Ives Alisia, Miguel Irigoyen, María Ibarraguirre, Guillermo Parajan, Fernando Renaulli, Fernando Abraham, Luis Bartolocci, Juan Seghiesi, José Bonet, Sabatino Renaulli, Jorge Almirón, Víctor Harnisch, Rodolfo Piñeiro, Juan Abraham, Ramón Abasto, Juan Carlos Spina, Lucas Díaz Rodríguez, Odorico Moltura, Aníbal Gervasoni, Albino Arri, Isaac Cavallero, Elio Maitiani, Oscar Viano, Juan Bertoni, Salvador Marra, Jorge Piñero, Luis Sandaza, Humberto Musacchio, Luis Rolet, Edgardo Ballabeni, Ulises Blanchi, Héctor Salguero, Mario Cova, Elvio Figoli, Aníbal Leita, Eladio Ulla, Luis Gudiño, Manuel Gancuez, Carmelo Abraham, Elvio Gancuez, Adolfo Albiñana, Mauricio Flikesstein, Bernardo Gosler, Eduardo Bazzolin, Horacio Casgiano, Teófilo Miño, Hilario Nigro, Oscar Ponce Aragón, Juan B. Moreno, Desiderio D. Chena, Juan Sarra, Roberto Masset, Vicente De Diego, Carlos García, Antonio Barrionuevo, Roberto Anderson, Luis Yamasiro, Juan A. Arañaza, Carlos Funes, Rubén Criscelli, Héctor Bonaparte, Rafael Pagani, Rubén Herráez, Luis O. Andorno, Carlos Rosetto, Raúl Reutemann, Virgilio Lagrenna, Carlos Alberto Rouiet, Mario R. Kess, Juan H. Peralta, Néstor Corte, Elvio Seddaro, Mario Yamasiro, Julio C. Rico, Eriberto Matatiel, Nicolás Baltafarano, José Cardia, Tamerlano Hadad, Hilier Seburjin, José Saint Germain, Raúl Castelli, Juan Buonocore, Regis Bartizzaghi, César Trombotto, Manuel Bentolila, Luis Giraudon, Armando Drago, Julio C. Cambiaso, Roberto Laurent, Carlos Aragúndez, Carlos Figoli, Juan Carlos Tornatti, Miguel Casis, Miguel Ramírez y Mario Klocker.

Universitarias

Designación de profesores

El interventor en la Universidad ha dictado una resolución designando al siguiente personal docente: en la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, profesor interino de Historia de España al Dr. Claudio Sánchez Albornoz; de Psicología I, señor Juan Carlos Calvoso; de Lengua y Cultura Griega I, Sr. Osvaldo Francisco Melella y de Lengua y Cultura Griega II, Sra. María Eloísa de Ferrari. En la Facultad de Ciencias Jurídicas se aceptó la renuncia del Dr. Adolfo N. Villanueva como profesor adjunto de Derecho Civil II (cátedra B), jefe de Instituto y secretario de la revista; se dieron por terminadas las funciones del Dr. Ramiro Angel Villanueva como titular de Derecho Civil I (cátedra B). Se designó al Dr. Julio J. Busaniche profesor titular interino de Derecho Comercial II (B), dándose por terminadas sus funciones como adjunto en la cátedra A.

En la facultad de Agronomía y Veterinaria de Corrientes el Dr. Juan Azula fué designado titular interino de Anatomía Descriptiva, y con igual carácter se desempeñará el Ing. Agr. Héctor M. Cenoz en Cultivos Industriales y Cereales.

Se aceptó la renuncia del director de la emisora

Ha sido aceptada la renuncia del Sr. Esteban G. Gianotti, como director de la emisora L.T.10 Radio de la Universidad, dependiente de la secretaría del rectorado.

ESCUELA DE MUSICA

Cierre de inscripciones

La regencia del establecimiento comunica a los alumnos que la fecha de inscripción para exámenes previos y regulares vence mañana, y que se encuentra abierta la inscripción para el ingreso a los distintos cursos. Mayores informes en el local de la escuela, San Martín 1839.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO

Entrevista con las autoridades

Dirigentes de esta entidad entrevistaron a autoridades policiales para plantearles la situación creada por la detención del estudiante Juan José Saer el domingo último mientras repartía volantes que exigían la renuncia del ministro de Educación doctor Dell'Oro Maini. Aclarado el incidente, fué entrevistado el ministro de Gobierno Dr. A. Arroyo, a los efectos de solicitarle garantías para el desarrollo de la campaña por la derogación del decreto-ley 6403 y por la renuncia del Dr. Dell'Oro Maini. El ministro de Gobierno accedió a lo solicitado recomendando a los estudiantes serenidad y mesura, para evitar disturbios y situaciones de violencia.

ESTUDIANTES DE INGENIERIA QUIMICA

Mañana realizarán asamblea

En la Facultad de I. Química mañana a las 21 se realizará la asamblea de los estudiantes de la casa para tratar el problema de la provisión de los cargos docentes auxiliares, con el siguiente temario: a), informe de lo actuado; b), renuncia de sus asociados; c), discusión de la forma de designación. Por un error esta asamblea fué anunciada en la edición de ayer de este diario como del Centro de Estudiantes, cuando en realidad corresponde a todos los estudiantes de la Facultad.

CIENCIAS JURIDICAS

Designación de un docente

Por gestión directa y personal del delegado interventor Dr. Domingo Buonocore, ha sido designado profesor titular de Derecho Civil I y Derecho Social el Dr. Ernesto Krotoschin, de destacada actuación universitaria en Buenos Aires. En la Facultad local dictará un curso de Seminario para alumnos y tendrá a su cargo, además, la dirección del Instituto de Derecho Comparado.

Colaborador activo del Dr. Eduardo Busso en su tratado de Derecho Civil, el Dr. Krotoschin tiene acreditado un bien ganado prestigio como investigador y publicista de nota. Su incorporación a la Facultad de Derecho constituye una verdadera adquisición que prestigia y honra a la misma.

Junta de defensa de la F. de Higiene

Para las 18.30 de mañana son citados en la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva todos los afiliados a la Junta de Defensa de la misma a los efectos de considerar importantes asuntos.

Distinción al Dr. José María González Meana

Ha sido designado miembro del jurado de los concursos para proveer las cátedras de geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán, el Dr. José María González Meana, merecida distinción a este profesional que en muchas ocasiones se ha destacado por su labor en la disciplina de su especialidad.

Rotary Club

La reunión semanal en honor del Dr. A. de la Vega

Se realizó anoche la reunión del Rotary Club con la presencia del gobernador nominado del distrito No. 136, Dr. Alfonso de la Vega, quien presidió la misma, izando la bandera nacional al comienzo. El presidente de la entidad local, Sr. José H. Pozzo le dió la bienvenida, haciendo a la vez la presentación de cada uno de los asociados presentes.

Durante el transcurso de la reunión, el Dr. Corti, asociado que ocupa la clasificación de rehabilitación del inválido, se ocupó del estado actual del brote de poliomielitis en el país, explicando pormenores de la lucha que se está realizando para combatir el mal.

Terminada esta disertación, el socio Raimundo Grewel hizo entrega de la suma de pesos 3.550 en nombre de las damas rotarias, importe recaudado en el "Té de la Amistad" realizado en beneficio de la lucha contra el mal de Heine Medin. El Dr. Corti agradeció la donación en su nombre y en el de la Asociación Rehabilitación del Inválido, "Dr. Vera Candioti", de la que es asesor.

Posteriormente se hizo mención a los 50 años de residencia en el país, de don Raimundo Grewell, y para finalizar la reunión habló el Dr. de la Vega, quien explicó los postulados del Rotary, con su lema "Dar de sí, antes que pensar en sí". Asimismo detalló la concentración de Chicago y se refirió al fundador del Rotary, Paul Harris.

Cartas a "El Litoral"

Una escuela de comercio.

Sr. Director: Creo que ese prestigioso diario puede hacer algo para que las nuevas autoridades nacionales den solución a un problema que, a pesar de su seriedad y magnitud, ha sido relegado injustamente. Me refiero al estado ruinoso del edificio que ocupa la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres, en calle San Martín No. 1823. Ahora es el momento, Sr. Director, de "desfacer entuertos" y, como argentino y padre de familia, creo ser fiel intérprete de los que hemos padecido la intolerancia y el descreimiento, cuando, acosados por nuestras hijas, hemos planteado la cuestión ante aquellos que, más que por obligación de funcionarios, por razones de humanidad, debían habernos atendido en nuestra justa petición.

Es el caso, señor Director, que en el edificio que actualmente ocupa la referida escuela, gracias a la Divina Providencia no se han producido accidentes graves. No sabemos de cuando data la construcción de ese local, pero es el caso que desde hace años se encuentra en un estado ruinoso. Las escaleras están completamente deterioradas, a tal punto que solo pueden subir o bajar una alumna por vez. En las aulas que funcionan en la planta baja, el alumnado tiene que prestar más atención a que no se le caiga encima un pedazo de revoque o cielorraso que a las lecciones, pues cuando en la planta alta pisan un poco fuerte, se producen desprendimientos de materiales. De la fauna roedora, mejor no hablar; hay ratas y lauchas del tamaño que se busque, en cualquier época del año, más seguras que en ninguna otra parte de su impunidad.

Pienso, como todos los padres que tenemos una o más hijas en esa escuela, que el gobierno de la Nación podría obrar con un sentido práctico para dar una solución al grave problema que planteamos. Ella podría consistir, si es que por razones de economía no se quiere construir un local nuevo, en trasladar aquel establecimiento educacional al moderno y cómodo edificio que ocupa la Escuela Superior de Comercio "Domingo Silva". Ambos establecimientos pueden funcionar juntos, según se nos asegura, y con importantes ventajas. Se unificaría la acción de trabajo con un gabinete de uso común para clases prácticas, y con mejor aprovechamiento del material de enseñanza y aplicación, los que serían fusionados, ya que los programas de estudios son iguales para ambos sexos. Se ahorraría algún personal administrativo y también directivo, al crearse una dirección única y se lograría otras ventajas que no han de escapar el buen criterio de las autoridades educacionales.

Este es, en síntesis, Sr. Director, el problema que planteamos los padres de las alumnas de la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres. Nos apena pensar que nuestras hijas ocupen aulas ruinosas, con puertas llenas de fisuras por las que se cuela el frío y en las que faltan vidrios, de modo tal que las clases transcurren en un ambiente inhóspito y hostil que conspira contra los más elementales principios pedagógicos. Se trata, pues, de un problema importante y por ello recurro a "El Litoral", seguro de que esta sugestión ha de encontrar franco apoyo. Padre de una alumna.

Museo Municipal de Bellas Artes

Cierre provisorio por desinfección del local

A partir de hoy el Museo Municipal de Bellas Artes mantendrá cerrado su local por el término de tres días, a efectos de realizar una desinfección total en los distintos ambientes del referido instituto.

En reemplazo del Banco Municipal se creará el Instituto de Préstamos

Debido a la situación actual del Banco Municipal —que se encuentra en liquidación— y por considerarse que cumple una función social de importancia al llegar con pequeños préstamos a los sectores más humildes de la población, los funcionarios municipales han estudiado la posibilidad de lograr que prosiga funcionando como institución pignoraticia, al igual que lo hace desde hace muchos años.

Con ese fin el delegado interventor ha realizado intensas gestiones y conseguido interesar a las autoridades provinciales en el problema, habiéndose convenido finalmente la creación de un Instituto Municipal de Préstamos, un banco pignoraticio, sobre la base de la organización del que cumplirá las funciones de Banco Municipal.

Para elevar el volumen de las operaciones como para satisfacer las necesidades de la gran cantidad solicitante que es habitual en la institución, la provincia hará entrega de 1.000.000 de pesos, suma con la cual las autoridades municipales confían que podrá cumplir cabalmente su cometido.

Casa de Gobierno

Mejoras en la escuela "Constituyentes"

Se autorizó a la Dirección General de Arquitectura, a ejecutar trabajos de mejoras en el edificio que ocupa la escuela "Constituyentes" de esta ciudad, los que consisten en la elevación del cerco de mampostería que circunda el patio sobre la calle Paraguay y Junín y en la colocación de una puerta de acceso al mismo sobre esta última arteria. Los trabajos serán ejecutados por administración o convenios especiales, previo pedido privado de precios, y en ellos se invertirán pesos 20.430.

En un hospital de V. Tuerto

También se aprobó el concurso privado para contratar los trabajos de reparaciones en el Hospital Central "Alejandro Gutiérrez" de Venado Tuerto, departamento General López. Los mismos se adjudicaron al señor Gino Tamburino, por la suma de $ 25.000.

M. de SALUD PUBLICA

El Centro de Salud de Humberto 1o.

Por decreto de la intervención, se ha dispuesto dar por terminada la intervención al Centro de Salud de la localidad de Humberto I, departamento Castellanos, agradeciéndose los servicios del doctor Ernesto L. Chiappero, en su carácter de delegado interventor en dicho establecimiento. Durante la gestión del citado, se ha comprobado que el centro llena eficazmente su cometido específico, razón por la cual se ha dispuesto al mismo tiempo, restablecer en sus funciones de médico director del mismo al doctor Abelardo C. Solís.

MINIST. de EDUCACION

Clausura de una escuela incorporada

Por intermedio del Ministerio de Educación y Cultura, la intervención nacional dispuso la clausura del colegio particular incorporado No. 88 "Elemental mixto Sarmiento" de la ciudad de Rosario. Se expresa en los fundamentos de la medida, que dicho establecimiento no está en condiciones, por deficiencias de orden didáctico y funcional, para desenvolver su gestión educativa conforme a las reglamentaciones en vigor.

Comisión pro creación de una nueva escuela normal

Esta comisión informa que ha finalizado en su tarea de confeccionar un memorial que será presentado a las autoridades correspondientes, y en el que se puntualizan los fundamentos en favor de la creación de otra escuela normal en la ciudad.

Se han recibido hasta la fecha numerosas adhesiones, entre ellas las siguientes: Colegio de Escribanos, Centro Español, C. A. Unión, Jockey Club, Círculo Italiano, Asociación Cooperadora de la Escuela Normal Gral. San Martín, Club Santa Rosa, Comisión Provincial Investigadora (1a. circunscripción), Club de Regatas, Federación Popular de Cultura, Club Chanta Cuatro, Club de Leones, Fed. Provincial del Magisterio, Biblioteca Mariano Moreno, Club de Gimnasia y Esgrima, Club Azopardo, intervención en la Escuela Normal Gral. San Martín, intervención en el Instituto del Profesorado, Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad, Confederación de Educación Física, Cruz Roja Argentina, Comisión de padres de alumnos sin asiento, Asociación del Magisterio, Consejo Superior de Escultas Argentinos, etc., además de numerosas adhesiones personales de padres, directores de escuela, profesores, maestros y alumnos sin asiento.

Por último informa la comisión que ha solicitado una audiencia al interventor federal en la provincia a fin de hacerle entrega del memorial.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL

Conferencia en la Sección 6a.

En el local de Vera 3537 pronunciará en breve una conferencia el Dr. Eduardo Teisaire sobre: [illegible] político partidario.

Juventud Radical "Hipólito Irigoyen"

Por el último sorteo de la lotería nacional de abril, se jugará la rifa de este centro a beneficio de la lucha contra la parálisis infantil. Mañana a las 20.30 se realizará una reunión en el local de Vera 3537, a la que se invita a los padres de la seccional sexta.

El cese de los jueces de paz de numerosas localidades decretóse

Por decreto de la intervención nacional, originado en el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, y dado a conocer anoche, se dieron por terminadas las funciones de los jueces de paz y jefes de registro civil de las localidades siguientes del Dpto. Caseros: Los Quirquinchos, Sr. Juan Bautista Beviene; Berabevú, Sr. Edwin Broggi Arteaga, Sr. Guido Pupilli Villada, Sr. Antonio J. Mancini; Godeken, Sr. Luis Casare; Chañar Ladeado, Sr. Ovidio Justo Callejas; Arequito, Sr. Fermín Isidoro Etcheret Sanford, Sr. Victorio Cadiboni.

También se dan por terminadas las funciones de los secretarios de los juzgados de paz y 1o. jefe del registro civil de localidades del Dpto. Caseros: Los Quirquinchos, Sr. Perfecto M. Escobar; Berabevú, Sr. Armando Camarasa; Chañar, señor Juan Maribel; Godeken, Sr. Marcelino Luis Peria; Arequito, Sr. Rubén Weiss E. Maciero; Los Molinos, Sr. José Juan Panizzi y Sandorf, Sr. Ramón Santos Salomón.

Por el mismo decreto, nómbrase con carácter provisorio, de conformidad a las disposiciones del decreto-acuerdo No. 7.19.42, en comisión y de acuerdo con el decreto No. 227 del 11/1/956, en los cargos de juez de paz y jefe del registro civil de las localidades de Los Quirquinchos, Berabevú, Godeken, Chañar Ladeado y Arequito del Depto. Caseros, a los señores Pedro Caro, Luis Jorge Priotti, Alfredo Francisco Narvi, Francisco Nicolino y Alfredo Cornaglia, respectivamente.

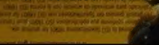
Por otro decreto, se dan por terminadas las funciones de los jueces de paz y jefes de registro civil de las localidades siguientes del Depto. San Justo: De Cayastacito, Ramayón y Kilómetro 187, señores Julián Lucio Reynares, José J. Otero y Rodolfo Caillat y del auxiliar 2o. secretario del juzgado de paz y 1o. jefe del registro civil de Cayastacito, Depto. San Justo, Sr. Martín Teodoro Agnese y del auxiliar 4o. del juzgado de paz departamental de San Justo, señorita Yolanda Rosa Fontanella. En su reemplazo se nombra juez de paz y jefe del registro civil en las localidades de Cayastacito, Ramayón y Kilómetro 187 del Depto. San Justo, a los señores Mauricio Eduardo Alem, Abraham Villa y Miguel Barduil, respectivamente. En el cargo de secretario del juzgado de paz y del registro civil de Cayastacito, al Sr. Horacio Pascual Cisterna.

Asimismo, en virtud de hallarse vacante el cargo de juez de paz y jefe del registro civil de Armstrong, Depto. Belgrano, se ha designado para tales funciones al Sr. Zenón Ezequiel Castillo.

Todas las designaciones precedentemente registradas, tienden a subsanar urgentes necesidades en la prestación de servicio, hallándose por lo tanto contenidas en el principio de excepción establecido en el decreto 1262, art. 2o. in-fine.

Por un último decreto y conforme a lo dispuesto No. 227 del 11/1/56, por el que se declara en comisión a todos los agentes civiles, la intervención nacional ha resuelto dar por terminadas las funciones de los señores Juan Carlos Fodio, como juez de paz y jefe del registro civil y Luis Scarfieta, como secretario del juzgado de paz y 2o. jefe del registro civil de la localidad de Oliveros, Depto. Iriondo.





Movimiento gremial

La delegación regional de la C.G.T. se dirige al interventor federal

El interventor en la delegación regional de la Confederación General del Trabajo, Tte. 1o. Osvaldo Elio Reyes, en una nota dirigida al interventor nacional vicealmirante Carlos A. Garzoni, le solicita, a raíz de numerosos pedidos de obreros y empleados, que interceda ante el gobierno nacional a fin de que los medios de transporte individuales, como bicicletas, motocicletas y motonetas, sean considerados como elementos de trabajo a efectos de que el Banco Central considere los créditos prendarios para su adquisición con el fin antes expuesto.

Señala que esta medida de gobierno redundaría en beneficio de un gran sector de trabajadores que viven alejados de los lugares de trabajo y, además, al facilitarles la adquisición de vehículos propios como los mencionados, se contribuiría a resolver en parte el problema del transporte, a cuyo estudio está abocada la intervención nacional.

Sindicato del Personal de Obras Sanitarias de la Nación

Con motivo de haber obtenido recientemente los beneficios de la jubilación los señores Francisco Benito, José E. Vittori, Pedro Bataglia, Florentino Cena, Martín Demonte, Sixto C. Espinosa, J. Rivas, Calixto Sanseverinatti, Ramón Martínez, Domingo López, Antonio Di Stéfano y Alcibíades Troncoso, empleados de Obras Sanitarias de la Nación, el sindicato del personal, Seccional Santa Fe, ha resuelto agasajarlos con un refrigerio que se servirá en el local de la institución pasado mañana a las 20.

En tal oportunidad se entregará a los homenajeados sendos pergaminos recordatorios y pronunciará palabras alusivas un miembro de la C.D.

Día del mecánico dental

El próximo sábado se celebrará en todo el país el día del mecánico para dentistas y con tal motivo se invita al gremio local a adherirse en la secretaría de la Asociación Santafesina de Mecánicos para Dentistas o al interventor Sr. Pedro R. Gutiérrez, T. E. 11442, comunicándose desde ya que ese día no será laborable.

Quejas del público

Aguas servidas

Manifiestan vecinos del tramo de calle Ecuador, comprendido entre Brasil y Cochabamba, que desde una fábrica de embutidos ubicada en las inmediaciones se arrojan a la calle las aguas provenientes de la limpieza, generando malos olores y abundancia de moscas.

Caballeriza maloliente

Vecinos de calle Catamarca se quejan de las condiciones en que funciona una caballeriza céntrica, de la cual se desprenden malos olores y moscas, que afectan al vecindario.

Baldío donde se depositan basuras

Comprendido entre las calles Rioja y Boulogne Sur Mer y Gaboto y Lamadrid existe un terreno baldío donde se depositan residuos. Además, aunque se han cortado los yuyos, la zanja de desagüe de las inmediaciones sigue obstruída.

Cuneta con yuyales

En Juan del Campillo entre Francia y Urquiza las cunetas están cubiertas de yuyales que entorpecen el desagüe. Además, en las cercanías hay un terreno baldío donde se arrojan basuras y en el cual se dejan animales sueltos.

Terreno baldío

En un terreno baldío ubicado en 25 de Mayo 2660, es decir, en pleno centro de la ciudad, personas desaprensivas han adoptado la práctica de arrojar desperdicios, molestando con ello al vecindario.

Instrucción pública

Ha sido intervenido por el gobierno el Sindicato de Maestros

Por decreto del Ministerio de Educación y Cultura, la intervención ha dispuesto intervenir el Sindicato de Maestros de la provincia, con sede en calle Mendoza 3219 de esta capital. Para ejercer las funciones de interventor se designó al Dr. Marcelo Villanueva.

La medida, según se informa oficialmente, ha sido adoptada después de una profusa información reunida por dicho Ministerio, de la que surge fehacientemente la activa participación que tuvo dicho sindicato en la política del régimen depuesto. "En efecto —expresa— la constitución y las actividades desarrolladas por la aludida sociedad se inspiraron en el propósito de prestar un decidido apoyo y una firme adhesión al gobierno depuesto, todo lo cual está documentado en resoluciones y declaraciones que son del dominio público. Por lo tanto, la subsistencia en las actuales condiciones de una institución de esa naturaleza no puede conciliarse con los claros ideales de la Revolución Libertadora, uno de cuyos primordiales propósitos consiste, precisamente, en borrar todo vestigio de totalitarismo".

Valorización del título de maestro normal rural

La intervención nacional, mediante un decreto del Ministerio de Educación y Cultura, ha establecido a los fines de la valorización de títulos, determinada por el artículo 35 inciso b) del decreto Bo. 630, "que el maestro normal rural, con tres años de estudios, cuando registre diez de servicios y concepto muy bueno en todas las bases, durante el último quinquenio, será equiparado con el maestro normal nacional o provincial asignándosele en consecuencia cuatro puntos".

Se ha considerado para tomar esta determinación, que en reglamentaciones de concursos anteriores, el valor asignado a estos títulos cuando el docente registraba diez años de servicios y un concepto de muy bueno, era equivalente al de maestro normal nacional o provincial y "que esa equiparación está plenamente justificada cuando el maestro rural con tres años de estudios acredita una experiencia y capacidad suficiente a través de su antigüedad y de la calificación profesional obtenida".

La iniciación de clases en el conservatorio "Williams"

La próxima semana se abrirá la inscripción de alumnos en el conservatorio "Williams" de 25 de Mayo 2060, que dirige la profesora Sra. Alicia Barrera Trulls de Poletti. Las clases darán comienzo en los primeros días de abril.

Instituto Santafesino de Enseñanza

Informa la dirección del instituto que durante el corriente mes continuará la inscripción para los siguientes cursos: dactilografía, taquigrafía, telégrafo, contabilidad, inglés, francés, dibujo lineal, castellano, geometría, aritmética y enseñanza primaria para adultos. Consultas e informes pueden solicitarse en el Instituto, Rep. de Siria 2398, T.E. 10001, de lunes a viernes de 19 a 21.

Asoc. Arg. de Cultura Inglesa

Ha dispuesto la dirección de la entidad que los cursos del corriente año se inicien el 2 de abril próximo, de acuerdo con los horarios que fueron oportunamente dados a conocer a los interesados. Por otra parte hace saber que la inscripción continúa abierta, dentro del horario habitual, para los cursos infantiles y de adultos.

ESCUELA NAC. DE COMERCIO

Horario de exámenes

La intervención de la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres, comunica a los profesores y alumnas, que los horarios de exámenes han sido modificados de la siguiente manera: ingreso de marzo 12 al 2 de abril, y los previos complementarios y libres, del 15, 16, 20, 21, 22, 23 y 26 de marzo a los días 3, 4, 5, 6, 10, 11 y 12 de abril respectivamente.

Colegio Nacional "Simón de Iriondo"

Por disposición superior se cita a todo el personal del establecimiento: profesores y empleados, a fin de llenar una planilla de declaración jurada. El formulario debe retirarse de la secretaría del colegio los días 23 y 26 del corriente, indefectiblemente, para su posterior diligenciamiento.

Esc. No. 571 "Constituyentes"

La dirección de la escuela cita al personal docente de la misma para que se presente a tomar nota de las recientes disposiciones de las autoridades educacionales y lo invita a la asamblea pública que se realizará en las escuela el próximo sábado a las 18 para organizar la propaganda en favor de la escuela profesional nocturna que funcionará en la misma. Para esta reunión también se invita al público y entidades del barrio. Para la campaña en favor de esta escuela nocturna colaborarán la Asociación Cooperadora, el Club de Madres y la Sociedad de Ex alumnos.

Las tres entidades citadas han resuelto igualmente adherir a la lucha antipoliomielítica y a la creación de una nueva escuela normal.

Instituto Regional de Oncología

Las secciones funcionan de 13 a 20

La Intervención del Instituto hace saber a los médicos y al público que todas las secciones del establecimiento funcionan en horas de la tarde, de 13 a 20, pudiendo recabar información precisa al T. E. 16001.

Se comunica asimismo que para su tratamiento en el Departamento de Radioterapéutica (Rayos X y Radium) sólo se aceptarán en adelante, enfermos que estén incluídos dentro de los que específicamente debe tratar el instituto. Esta última disposición se ha tomado en vista de que la afluencia de enfermos no oncológicos, retarda y, en muchos casos hace inoperante, el tratamiento de aquéllos, cuya gravedad exige la máxima celeridad en la aplicación de la terapéutica oportuna.

Portuarias

Movimiento de embarcaciones

Efectúan operaciones de carga o descarga, las siguientes embarcaciones de cabotaje:

Olimpo, varios; M.T.N. 1172, leña; M.T.N. 1088, leña; Joven Armonía, varios; M.T.N. 914 E, varios; Nato E., varios; Alfredo, bolsas harina de trigo; Doña Santa C., arena; Cinco Hermanos P., trozos de sauce; San Antonio, trozos de sauce; Che Memby, trozos de sauce; Meluchia, arena; Emilia L., arena; María Fina, arena.

UNA COMISIÓN OFICIAL RECAUDARA FONDOS PARA LA LUCHA CONTRA LA POLIOMIELITIS

Se ha dispuesto, mediante un decreto del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, designar una comisión especial de lucha contra la poliomielitis, organismo que está facultado para recaudar los fondos provenientes de colectas públicas, donaciones, etc. Al mismo tiempo, el gobierno de la provincia destina a dicha comisión la suma de doscientos mil pesos provenientes de la Caja de Asistencia Social. El texto del decreto es el siguiente:

"Considerando: que por resolución Nº 324 de fecha 10 de marzo de 1956, dictada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, fué designada una comisión con la misión de resolver todos los problemas que pueda plantear la enfermedad dentro de la provincia.

Que, en consecuencia, y para que la nombrada comisión pueda lograr el mejor resultado en su cometido, resulta conveniente facultarla también para la recepción e inversión de los fondos provenientes de las contribuciones voluntarias y desinteresadas de la población, como asimismo las de entidades, agrupaciones, instituciones, etc.

Que, además, el Estado no puede permanecer indiferente en este movimiento de lucha contra la poliomielitis, por lo cual además de la ayuda que en el aspecto técnico debe obligatoriamente prestar, corresponde que concurra con su aporte material para un mayor éxito del fin perseguido.

Que, por otra parte, y dada la naturaleza misma del origen de estos fondos, se estima innecesaria la intervención oficial de los organismos públicos en cuanto a su forma de inversión que sólo es sujeta a una posterior rendición de cuentas, pública y documentada.

El interventor nacional en acuerdo de ministros, decreta:

Art. 1º) Facúltase a la comisión especial designada por resolución Nº 324, dictada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social el 1o. de marzo de 1956, a recaudar los fondos provenientes de colectas públicas, donaciones, etc., destinadas exclusivamente a la lucha antipoliomielítica en la provincia de Santa Fe, que deberá depositar en el Banco Provincial de Santa Fe en una cuenta especial que abrirá al efecto.

Art. 2º) Facúltase asimismo a la comisión especial aludida a invertir los fondos recaudados en la adquisición de elementos necesarios para la realización de la lucha antipoliomielítica, quedando para ello autorizada para comprar, abonar y realizar toda clase de inversiones concurrentes a esta acción sanitaria.

Art. 3º) Destínase la suma de 200.000 pesos % del producido de la Caja de Asistencia Social de la provincia (lotería), para engrosar los fondos a que refiere el presente decreto, suma ésta que queda expresamente afectada a dicho fin.

Art. 4º) La comisión especial nombrada deberá rendir cuenta documentada y pública de las inversiones que realice, dada la naturaleza y procedencia de los fondos a invertir".

Asociación de Empleados Públicos

La Asociación de Empleados Públicos de la Provincia ha dirigido una nota al interventor nacional vicealmirante don Carlos Alberto Garzoni, poniendo a disposición del gobierno, el cuerpo médico de la institución, que está formado por profesionales radicados en esta ciudad y Rosario y los departamentos Castellanos, 9 de Julio, Las Colonias, Garay, General Obligado, San Javier, San Cristóbal, San Jerónimo, San Martín, San Justo y Vera. Ofreció además su consultorio de calle 25 de Mayo 2572 atendido por enfermeras y que cuenta también con una carpa de oxígeno.

Cruz Roja Argentina

La filial Sta. Fe de la Cruz Roja Argentina ha recibido la suma de $ 458, importe de un beneficio de la heladería "Vinton" con destino a la lucha contra la poliomielitis.

Sociedad Propietarios de Panaderías

Continúa esta entidad la colecta iniciada entre los asociados. La contribución fué iniciada por los miembros de la comisión directiva que aportaron cada uno, la suma de $ 100.

Hospital de Niños

En el Hospital de Niños se recibieron hoy estas donaciones: personal Librería y Editorial Colmegna $ 850; hermanitos Juan Carlos y Roberto Sunier $ 20.

Institución Escultas Argentinos

Colaborando con la iniciativa del Club de Leones, los escultas integrantes de las tropas No. 1 y 5 de esta capital y Santo Tomé, han iniciado la colecta a cuyo fin recorrerán los distintos barrios de la ciudad, controles policiales, estaciones, bancos, cines, etc.

Facultad de Higiene y Medicina Preventiva

Los egresados de los cursos de Educación Sanitaria, Administración Hospitalaria e Inspección Sanitaria de esta Facultad, se han dirigido al delegado interventor en la misma, ofreciendo en su carácter de técnicos sanitarios, la más amplia colaboración en la campaña contra la parálisis infantil.

Asociación de lucha contra la parálisis

A la reunión que el sábado ppdo. se realizó en el Centro Español convocada por la Asociación para la Lucha contra la Parálisis Infantil, concurrieron representantes de numerosas entidades, entre las que se pueden citar: Asociación Propietarios de Caballos de Carrera, Club Universitario, Federación de Asociaciones Cooperadoras Escolares, Sdad. Vecinal Piquete y Las Flores, Amigos Calle Mendoza, Profesores Diplomados, Centro Vasco, Estudiantes de Ingeniería Química, Estudiantes de Derecho, Propietarios de Farmacia, Centro Balear, Club Sirio Libanés, Colegio de Abogados de Santa Fe, Centro Comercial, Comercio de calle San Jerónimo, Centro Pro Rehabilitación del Incapacitado, Sdad. Vecinal Barrio Sgto. Cabral, Periódico Santo Tomé, Club de Leones, Sdad. Arg. de Locutores, Sindicato de Espectáculos Públicos, Acción Católica, Sociedad Cultural Israelita, Sociedad Rural de Santa Fe, Club "Los 50", Sdad. Española de Socorros Mutuos, Caja Forense, Rotary Club, Amigos de calle San Martín, etc. Se resolvió realizar una nueva reunión el próximo sábado a la cual concurrirán las entidades mencionadas.

Para esta reunión que se llevará a cabo en el Centro Español a las 18.30 la asociación invita, además, a todas las otras entidades de nuestra ciudad que quieran colaborar en su lucha contra la poliomielitis.

Las alcancías

Se hace saber a todas las personas que posean alcancías de la Asociación para la Lucha Contra la Parálisis Infantil, que las hagan llegar a 4 de Enero 3212, a la brevedad posible.

Donaciones enviadas al Centro Español

"Amelia Soulier de Mayoraz, $ 1.000; Einar Petersen, 1.000; Pedro Catellani (planilla), 2.000; N. N. Centro Español Santa Fe, 500; Blanca, Nicolás y Ricardito Mosnaim, 500; N. N., 500; Rogelio Bretón, 500; Sucesores de José Mora, 500; Personal Ministerio de Justicia y Culto, 545; Alcancía niños R. Carrizo, E. Avalinsky y M. Fontos, 460.90; Personal "Ciudad de Messina", 400; Personal "El Guipur", 400; Vigna y Cía., 300; Elías, Montemurro, Weindander y Gubetti, 241.40; Sociedad Amigos de la Fotografía, 300; Personal Frigorífico Swift, 200; José y Ricardo Argenti Mayoraz, 200; Graciela y Jorge Arroyo Mayoraz, 200; Niños Barrio San Lorenzo esq. Ira. Junta y Tucumán, 227; Personal "La Tropical", 200; Oficina Administración contra Agio y Esp., 200; Graciela C. Puy González, 200; Flia. Esquivel, 150; Oscar Mayoraz, 200; Félix, Noemí y Haydée Gmeiler, 150; Elías Purno, 200; Hugo Dall'Armellina, 100; Isaac Amenberg, 100; Niños Santiago e Inés, 100; Sebastián Mariani, 100; Emilio Costabile y Sra., 100; Saturio González Purno, 100; Beatriz Purno de González, 100; Miguel González Purno, 100; César Ojeda, Marta Matences y D. F. de Ojeda, 100; Daniel Gicario, 100; Nelly y Nidia Casola, 100; Beatriz Cardona, 100; Antonio Rodríguez, 100; Keccal y Bonanci y Cía., 100; Mario Raiderman, 100; Orden del Muérdago, 100; Raquel y M. Arrich, 100; G. Risso Patrón, 100; Próspero Sabena, 100; Santiago Savino, 100; Charép Hnos., 100; Juan, Rubén, Hugo, Carlitos, Jorge y Alicia Franco, 100; Personal "Bazar Central", 115; Nadadores Club Náutico "El Quillá", 187; Dirección Personal Minist. de Gobierno, 100; Carlitos y María Stulcani, 20.

Bolsa de Comercio de Santa Fe

La suscripción abierta entre los asociados de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, destinada a engrosar los fondos para la lucha antipoliomielítica tiene los siguientes aportes:

Bolsa de Comercio de Santa Fe, $ 10.000; S.A.I.C. Marconetti Ltda., $ 5.000; Lupotti y Francesco Ltda., $ 5.000; Barbieri y Costamagna, $ 1.000; Francisco Bobbio S.R.L., pesos 1.000; José R. Rodríguez y Cía. Ltda., $ 2.500; Suc. José Mal Inmobiliaria S.R.L., $ 2.000; Rostan [illegible], Lanteri y Cía. S.R.L., $ 2.000; Diego y Cía. SRL, $ 2.000; J. Dolinsky y Cía. SRL, $ 2.000; empleados de la casa José R. Rodríguez y Cía. Ltda., $ 1.842; Dr. José C. Mal[illegible] $ 1.500; Salvador Macagno y Cía. Ltda., $ 1.000; García Hnos. S.R.L., $ 1.000; Cervecería Argentina San Carlos S.A., 1.000; Juan M. Lhermier e Hijos S.R.L., 1.000; Rodríguez y Zapata, 1.000; Juan Orsi e Hijos S.A.I.C., 1.000; Tercita S. A., 1.000; CORYMAR, $ 500; José Fernández Farizo e Hijos S.R.L., 500; Cervecería Schneider S.A., 500; Isaac Abramovich, 324; empleados de S.A.I.C. Marconetti Ltda., 625; José Giansetta, 300; Prat S.A., 200; Lorenzo Chiardi, 200; Dr. José Boldrini, 100; Juan Guastavino, 100; Domingo Ortsechea y señora, 100; María Luisa Ruiz, $ 100; Elías F. Credo, 100; Jorge Martínez Ferraris, 100; Francisco Ferrarotti, 100, y María Acevedo, $ 10.

La suscripción se cerrará mañana, por cuya razón se invita a los asociados que deseen adherirse a la obra de solidaridad humana en que se encuentran empeñados autoridades y particulares, a enviar sus aportes antes de las 18.

Donaciones recibidas por el M. de Salud Pública

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en la tarde de ayer ha recibido las siguientes donaciones y ofrecimientos de colaboración para la lucha contra la parálisis infantil: de la Asociación de Empleados Públicos de la Provincia $ 4.000; del Club Atlético Unión, ofreciendo realizar encuentros de carácter amistoso a total beneficio de la presente campaña; del Centro de Estudiantes de Derecho su colaboración personal.

El personal de la Universidad

Ante la solicitud propiciada por la Dirección de Obras Social, el interventor en la Universidad dictó una resolución autorizando a las respectivas habilitaciones para recibir, en oportunidad del pago de haberes correspondientes al mes de la fecha, las contribuciones que voluntariamente desee hacer el personal con destino a la lucha antipoliomielítica. Como base inicial se toma la contribución de mil pesos realizada por la Dirección de Obra Social.

Sociedad Unión Industrial

La Sociedad Unión Industrial de Santa Fe ha resuelto solicitar el apoyo amplio y desinteresado de sus asociados, "tendiente a obtener fondos para la recuperación y la rehabilitación de quienes sufren a consecuencia de las secuelas del mal de Heine Medin". En la resolución adoptada con este motivo, después de señalarse "la insuficiencia de los medios con que cuenta la Nación para encarar situaciones como la presente", agrega: "los industriales de nuestra ciudad no pueden estar ausentes de la campaña, por cuyo motivo esta Sociedad Unión Industrial de Santa Fe auspicia una colecta entre los mismos, socios o no socios de la institución, cuyo producto se destinará a contribuir a la obra que realiza en nuestra ciudad desde hace años y ha intensificado en estos momentos la benemérita Asociación para la Lucha Contra la Parálisis Infantil". Los aportes deben enviarse a la sede de la entidad, calle San Martín 2221.

Unión y Benevolencia - Dante Alighieri

La C. D. de esta entidad resolvió en su última reunión hacer pública su adhesión a la campaña, con el objeto de allegar fondos para la adquisición de pulmotores y elementos de curación. A ese efecto dispuso invitar a sus asociados y simpatizantes para que cada uno haga llegar directamente su generoso aporte a las comisiones que ya están trabajando en ese sentido.

Centro de Jubilados y Pensionados

Ha dispuesto esta institución gremial, auspiciar entre sus asociados y demás jubilados, una colecta. El Centro contribuirá con $ 300 y recibirá los aportes para esta humanitaria obra, en su sede social de calle San Martín 2222 de 9.30 a 11.30. La colecta estará habilitada hasta el 31 del corriente mes y los fondos que se recauden se entregarán a la intervención nacional para que les dé el destino que crea conveniente.

Asociación Transporte Zona Norte

La Asociación de Transporte Zona Norte de Santa Fe, adhirió a la campaña y mediante una resolución solicita a todos los afiliados para colaborar en la lucha contra la parálisis infantil. Las contribuciones se reciben en la Estación Terminal Belgrano, oficina No. 3.

Cámaras de hoteles y restaurantes

Hasta el día de ayer, las Cámaras de Hoteles, Restaurant, Confiterías y Anexos, Cafés y Bares y Cámara de Heladerías han obtenido las contribuciones siguientes:

Adhesiones de $ 100: Castelar Hotel SRL, Confitería Las Delicias SRL, y heladerías a La Americana, de $ 300; El Cabildo SRL, Plaza Hotel, Hotel España, Cubanitos Té, Confitería Polo Norte, Confitería Paney, Chopería Modelo; de $ 200: Heladería Trento; con $ 100: Restaurante El Buen Gusto, Pizzería La Central, Pizzería Tulia, Café Tokio, Café [illegible], Bar Terminal Belgrano, Hotel La Pequeña Bolsa, Restaurante Carlucci Hnos., Hotel Royal, Pizzería Nápoli, Hotel Pensión Palacio, Bar Olimpo, Hotel Tabaré, La Cabaña SRL, Chopería Alemana; con $ 50: Restaurante La Balsa y Heladería El Vecchio; con $ 30: Dancing Julien, Bar La Facultad, Restaurante y Bar El Puerto, Hotel La Primavera, Restaurante Berlona, Bar Oriente, Pich y Jensen, Heladería Venecia, Suc. Polo Norte, La Posta SRL, Bar La Setúbal, Hospedaje Flor de Génova, Bar Florentino Manero, Heladería Mickey, Bar de Miguel Tur, Bar American, Bar La Cervecera, Bar Arenal, El Rosedal, Restaurante Alvarez, Restaurante Dorrego, Bar Gutiérrez, Bar Reschi, Bar El Plata, Bar Los Constituyentes, Bar Los Tribunales, Salvador David, Bar Paskale, Bar Plus Ultra, Hotel Asturiano, Restaurante Londero, Pizzería Copacabana, Bar Cardamone, Bar Buenos Aires, lo que hacen un total de $ 7.300.

Contribución de niños

En Suipacha y Avda. Freyre unos niños han instalado un quiosco para la venta de revistas a beneficio de la lucha contra la parálisis. Hasta ahora, mediante la venta de revistas, obsequios y golosinas, han recolectado $ 600.

Importante donación de Philips para la Lucha contra la Poliomielitis

La Compañía Philips Argentina ha efectuado una importante donación con destino a la Dirección de la Lucha contra la Poliomielitis, sumando así su cooperación a la batalla librada por todo el país contra el mal.

Se trata de 10 pulmo-respiradores de fabricación danesa, última palabra de la técnica en esta clase de aparatos que, despachados con la celeridad que imponen las circunstancias, llegaron días pasados al aeródromo de Ezeiza, transportados desinteresadamente por K. L. M. y recibidos en tal oportunidad por funcionarios del Ministerio de Salud Pública y de Philips Argentina S. A.

Los modernos aparatos fueron llevados inmediatamente al Instituto Heine Medin para su más rápida utilización.

Información general

Disertación radial

En la [illegible] "[illegible] argentino en Santa Fe" disertará esta noche a las 21.[illegible] por LT9 Radio Santa Fe, el presidente del Consejo Arquidiocesano de la Asociación de Jóvenes de la Acción Católica Argentina, Sr. Raúl [illegible] Suffriti, quien se referirá al tema: "Libertad de enseñanza".

SOBRE PROGRAMAS PARTIDARIOS HABLÓ EL Dr. S. NUDELMAN

BUENOS AIRES, 22. (UP). — El dirigente del Movimiento Pro Radicalismo Unido que propugna la unión partidaria, Dr. Santiago Nudelman, disertó anoche por L.R.1 Radio El Mundo sobre "La Unión Cívica Radical y la revolución libertadora".

El disertante comenzó manifestando que hablaba en nombre de una militancia que sustenta su posición en un programa de seguridad que "comprende todos los ciclos y expresiones de la vida humana y afirma el de las conquistas sociales", que cree en una economía auténticamente popular libre de todas las oligarquías y privilegios y de cualquier forma del imperialismo internacional y aspira a una patriótica convivencia democrática dentro de la ley y el derecho.

"Por eso combatimos —dijo— creyendo en la necesidad de rectificar la deformación moral, económica, política y social a la que nos arrastró el monstruo fugitivo que atentó contra la patria y sus instituciones. Somos enemigos de la explotación del hombre por el hombre —afirmó después— y partidarios de la nacionalización sin confundirla con la estatización totalitaria y omnipotente. Queremos al país en ascenso dinámico junto a las grandes corrientes de opinión que buscan renovar el orden social y moral frente al capitalismo sin alma; creemos en la importancia de las fuerzas económicas pero no en el materialismo disfrazado de progreso que conduce a la dictadura, corrompe a las instituciones, estimula los apetitos y fomenta la inmoralidad".

Se extendió el Dr. Nudelman a continuación en el análisis de la situación de "desastre económico" en que la revolución libertadora encontró al país. En ese orden de ideas reseñó la acción del régimen depuesto en materia económica a partir de 1946 por la que una favorable situación financiera "se perdió en la improvisación, el derroche y el enriquecimiento ilegítimo personal a costa de los elementos técnicos esenciales para la defensa del pueblo. Las consecuencias de ese proceso las vemos hoy —dijo— a través de la epidemia de poliomielitis que nos aflige en el panorama de desamparo, de desolación y de muerte de nuestra niñez que se decía era la única privilegiada". Manifestó luego el dirigente radical que ese desastre económico y la inflación sin precedentes explican el actual aumento del precio de los artículos de primera necesidad, la escasez de viviendas y la disminución del salario real".

El Dr. Nudelman señaló, por último, siete puntos que deberán ser, dijo, el programa del gobierno revolucionario. "Tras la recuperación de los bienes mal habidos y el envío de los delincuentes a la justicia —expresó en ese sentido— deberá disponerse el nuevo enrolamiento masculino y femenino para terminar con los padrones probadamente fraudulentos, el nuevo estatuto de los partidos políticos y su reorganización mediante una nueva afiliación para reemplazar al vigente durante la dictadura y reflejar la realidad política del país; una nueva afiliación en los sindicatos y medidas que garanticen el sindicalismo libre y, por fin, concluyó, una convención constituyente que dará estabilidad jurídica al nuevo gobierno que elija el pueblo liberado".

"Todas estas medidas —terminó el Dr. Nudelman— permitirán que el derecho y la justicia hagan lo demás, olvidando entre las sombras el pasado de desesperanza que angustiaba el corazón de los argentinos".

LLEGÓ HOY A LONDRES EL JEFE DE LA POLICÍA SECRETA DE LA U. SOVIÉTICA



El Sr. Georgi Malenkov, durante su visita a Londres, conversa con algunos niños cuyos padres trabajan en la embajada soviética.

LONDRES, 22 (UP). — El jefe de la policía secreta rusa, Ivan Serov, llegó hoy a Londres en un vuelo sin etapas desde Moscú en un avión ruso de propulsión a reacción.

El sucesor de Lavrenti Beria llegó al aeropuerto de Londres a las 12.11 en un avión bimotor de transporte, copia del bombardero atómico soviético "Badger" que desarrolla una velocidad de más de 800 kilómetros por hora.

Nunca hasta ahora habían mostrado los rusos el "Badger" y menos aún la adaptación de transporte en que llegó Serov a Londres.

Serov vino a pasar revista a las medidas de seguridad tomadas por el gobierno para la visita del primer ministro soviético, Nikolai Bulganin y el secretario del Partido Comunista, N. Khruschev.

Pero el interés en ver el avión soviético a reacción parece haber hecho olvidar el embarazo que causó al gobierno la visita del hombre a quien los diarios londinenses llaman "asesino" y "verdugo". Los peritos de aviación se hallaban en el aeropuerto con la esperanza de echar un vistazo al aparato soviético y los periodistas, en cumplimiento de las medidas de seguridad, fueron retenidos en una habitación situada a más de 300 metros del aparato cuando éste descendió en el aeropuerto.

Discrepancias en el programa de agasajos

LONDRES, 22 (UP). — La secretaría de Relaciones Exteriores reveló hoy que han surgido discrepancias entre Gran Bretaña y Moscú a propósito de los arreglos hechos para informar a la prensa durante la visita del primer ministro soviético Nikolai Bulganin, y el secretario general del Partido Comunista Nikita Khruschev, el mes próximo a este país.

Un portavoz de la secretaría dijo que ésta tiene hechos preparativos para una gran entrevista en masa con la prensa de todo el mundo en el enorme salón del condado de Londres el 25 de abril.

Pero, en contraste, los soviéticos han aceptado una invitación para asistir a un almuerzo más íntimo y de concurrencia más seleccionada el mismo día con que quiere agasajarles la Asociación de la Prensa Extranjera.

El conflicto aún no se ha resuelto, según los informantes.

Se cumplió hoy un paro obrero en el puerto de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 22 (UP). — De acuerdo con lo resuelto por la Sociedad de Resistencia de Obreros del Puerto de la capital federal, desde las 7 de hoy comenzó a cumplirse el paro de actividades por 24 horas.

Como consecuencia de esa situación el nuevo interventor en el S.U.P.A. Sr. Hernán A. Abrahamsohn, que se hizo cargo ayer de sus funciones por renuncia del capitán de corbeta Félix Fernández, dió a conocer un comunicado que expresa: "1o.) Dejar sin efecto la actual comisión paritaria. 2o.) Citar a dos representantes de cada sector o lista a conferenciar sobre la nueva comisión. 3o.) Con la colaboración de todas las fracciones formar una nueva comisión paritaria. 4o.) Solicitar al gremio portuario que el paro dispuesto para hoy quede sin efecto porque no tiene objeto ya que la anterior comisión paritaria queda caduca a partir del día de la fecha".

Escaladores argentinos viajaron hacia Italia

BUENOS AIRES, 22 (UP). — Desde el aeropuerto de Ezeiza partieron rumbo a Italia para completar el equipo que al mando del teniente coronel Emiliano Huerta, intentará el escalamiento del Daulaghiri, los deportistas de montaña Orlando René Bravo, Vicente Cicetti, Jaime Femenías y Benjamín Soria.

Los nombrados fueron despedidos por varios deportistas y familiares.

Condiciones para el levantamiento de la cosecha se trataron

ROSARIO, 22. — En una reunión realizada esta mañana en la delegación regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, se consideró el levantamiento de las cosechas del maíz y girasol, ciclo 1955, en relación con los salarios para los trabajadores.

Para tratar las nuevas escalas deliberaron el interventor de la Federación Argentina de Sindicatos Agrarios, Sr. Fernando Dalmasso, y los representantes de las seccionales que actúan en el sur de la provincia. Se cambiaron impresiones acerca de las tarifas de recolección y transportes, así como los problemas específicamente gremiales que afectan a la recolección de la cosecha.

Realizóse el acto socialista

ROSARIO, 21 — Ante crecida concurrencia realizóse anoche el acto organizado por el Partido Socialista en la plaza San Martín. Abrió la reunión el Dr. José Brallovsky, siguiéndole en el uso de la palabra la Dra. Alicia Moreau de Justo y el profesor Américo Ghioldi, cuya presencia en la tribuna fué recibida con prolongados aplausos. Los oradores analizaron el actual momento político del país y fustigaron duramente el régimen depuesto. Dijo el Sr. Ghioldi que "hay que apoyar a la revolución porque si ésta fracasara no habría ninguna esperanza para la democracia argentina".





LLEVARÁ EL NOMBRE JOSÉ MARIA PAZ EL PUERTO DIAMANTINO

PARANA, 22. — El puerto de Diamante llevará el nombre del general José María Paz, en homenaje a quien fuera prominente militar y paladín de las luchas por la libertad de los pueblos.

Anteriormente este lugar se llamaba general Hernán Pujato, pero a raíz de una disposición que prohibe la imposición de denominaciones que recuerden a personas vivas, la misma ha sido suprimida.

El Consejo de Administración de Vialidad

PARANA, 22. — Con el propósito de normalizar el funcionamiento del Consejo de Administración de la Dirección Provincial de Vialidad que a raíz de su reestructuración se encuentra acéfalo, la intervención nacional ha designado sus integrantes en forma interina y hasta tanto se nombren los titulares.

Por el respectivo decreto se nombran vocales interinos al ingeniero químico Nataldo Cargnel y señores Ricardo San Romerio Bianchi y Jorge Rogelio Roscoe, en representación de los departamentos de Construcciones, Conservación y Administración, respectivamente.

Derogóse un decreto

PARANA, 22. — La intervención nacional derogó el decreto que dispuso la unificación de cárceles en la provincia. Fué autorizada la Dirección de Inspección de Institutos Penales a efectuar los traslados de personal que correspondan a los fines del cumplimiento de esta disposición.

Asociación de Ingenieros Agrónomos de Santa Fe

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el viernes 23 del corriente a las 17 horas, en el local de costumbre. Orden del día en Secretaría.

LA COMISION DIRECTIVA
29417v22

FACUL. DE INGENIERIA QUIMICA

Santiago del Estero 2829

En cumplimiento del art. 4o. del Decreto N° 2248|56 y a los efectos del inc. a) del art. 23 del Decreto-Ley 6403|55, se hace saber que en los tableros anunciadores de la Facultad se exhibe la nómina de aspirantes inscriptos en el concurso abierto para proveer de profesor titular, las diversas asignaturas del tercer grupo. Santa Fe, 21 de marzo de 1956. 45672v23 A

La construcción de un puente sobre el Paraná es sugerida

BUENOS AIRES, 22. (UP). — Por nota se ha dirigido al ministro de Finanzas Dr. Alizón García, el presidente de la Caja Nacional de Ahorro Postal Sr. Euclides Ventura Cardoso, quien acaba de regresar de Paraná a donde asistió a la inauguración de la nueva sede de la institución.

En dicha nota sugiere la conveniencia de encarar la construcción de un puente que una las ciudades de Santa Fe y Paraná. Estima que el pago de esa obra debe efectuarse mediante los derechos de uso, es decir el abono de un "peaje" por parte de los vehículos que lo utilicen con el mismo sistema que existe en Estados Unidos.

Aerolíneas Argentinas continuaría dependiendo del M. de Transportes

BUENOS AIRES, 22 (UP). — Al finalizar una prolongada reunión realizada en la Presidencia de la Nación, trascendió que Aerolíneas Argentinas continuará dependiendo del Ministerio de Transportes, tal como ha venido ocurriendo hasta el presente. Aunque no se dió anuncio oficial las informaciones recogidas en círculos enterados, permiten señalar que los argumentos expuestos por los técnicos del Ministerio de Transportes, indicaron la conveniencia de continuar con la actual organización, no derivándola hacia la dependencia del Ministerio de Aeronáutica.

Increméntase en Salta la producción petrolera

SALTA, 22 (UP). — Rendimiento muy satisfactorio están dando los yacimientos petrolíferos del norte de la provincia, de los que se han recibido en lo que va del mes, 160 vagones tanques.

Entre tanto se están perforando nuevos pozos en la zona de Madrejones y Campo Durand de los que se obtendrá petróleo y gas natural. Al mismo tiempo se acelera la instalación de campamentos y depósitos.

Estos trabajos se encararon con la base del informe elevado por el técnico de las Naciones Unidas, Sr. Jorge R. Elliot, quien visitó recientemente la zona.

En la zona de Madrejones entró en actividad un pozo que pasa por ser el más importante de cuantos se hayan perforado hasta ahora en el país y que rinde 670 metros cúbicos por día, de petróleo crudo y 720.000 metros cúbicos de gas.

Por otra parte se han adoptado las medidas pertinentes para regularizar el transporte del valioso mineral. En setiembre próximo, según se calcula, quedará terminado el primer tramo del oleoducto que se construye entre Campo Durand y Embarcación. En este último punto, a la vez, se erigen instalaciones especiales para facilitar el transporte de vagones-tanques del petróleo a las destilerías de San Lorenzo, provincia de Santa Fe.

Estado del tiempo

De 32 grados, 1 décima fué la máxima

En las primeras horas de anoche se encapotó el cielo y comenzó a soplar viento oeste con alguna intensidad. Mas, la lluvia no se concretó a pesar de las amenazas que continuaron durante la madrugada y primeras horas de la mañana de hoy. Antes de mediodía estaba despejado y se observó el paso de nubes hacia el este, advirtiéndose un leve descenso de temperatura y un normal tenor de humedad, con baja presión.

De acuerdo con la informaciones recibidas, ha llovido en localidades de departamentos del oeste y noroeste de la provincia. La precipitación en distritos del departamento La Capital, fué escasa.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica: 753.20; temperatura del aire, 22o.2; temperatura mínima: 20o.2; humedad relativa, 72 o.o; viento: oeste. A las 15: barómetro, 750.10; temperatura del aire, 29o.2; higrómetro 44 o.o; viento: oeste. Temperatura máxima: 32o.1.

Colegio de la I. Concepción — Presión atmosférica 749; temperatura mínima, 20o.5; máxima: 31o.3; humedad relativa: 48 o.o; viento: oeste. Velocidad: 5 kms. por hora.

Datos de lluvia

La dirección local del Ferrocarril Nacional General Belgrano, informa que desde ayer a las 8 hasta hoy a la misma hora, llovió en: Manucho 20 mm., Calchú 22, Progreso 42, Ingeniero Boasi 42, Galisteo 21, El Rayo 22, Cabaña El Cisne 16, Casablanca 25, Eusebia 44, Seeber 23, Colazaña 37, Pte. Figueroa Alcorta 27, Altos de Chipión 29, Jerónimo Cortés 11, Balnearia 3, Guadalupe 3, Monte Vera 3, Arocena 5, Cayastacito 17, Miguel Escalada 22, Naré 25, Vera Mujica 50, San Justo 24, Rincón del Quebracho 19, Petronila 48, Villa Saralegui 72, María Eugenia 48, Lucila 26, Sanducita 4, San Cristóbal 15, Santurce 25, La Cabral 40, Las Avispas 8, Nueva Italia 6, Esteban Rams 12, Cro. Garay 7, Logroño 30, Tostado 19, Los Charabones 7, Fortín Inca 27, Pozo Dulce 29, Guardia Escolta 30, Arrieta 45, Tacañitas 21, Simbol Bajo 7, Añatuya 1, aPikin 25, Sandubay 29, C. Ariacaiquín 3, San Javier 17, Sanavirones 33, Teresa Young 22, Los Juríes 19, Tres Pozos 19, Puna 12, General Pinedo 7, Charata 6, Pampa del Cielo 24, Las Breñas 13, Pozo del Indio 1, Corzuela 18, Avia Terai 19, Napenay 10, Pcia. R. S. Peña 4, La Chiquita 6, Quitilipi 3, Napalpí 10, Machagai 6, Pcia. de la Plaza 5, Fortín Aguilar 2, Lapachito 6, Makallé 5, Laguna Blanca 5, Tirol 2, Cacuí 7, Resistencia 10, Pto. Vilelas 4, Campo Gallo 4, Sta. Margarita 44, El Nochero 40, Kilómetro 458 19, Chorotis 35, Venados Grandes 45, Zuberbühler 5, Hermoso Campo 13, C. del Bermejo 18, Pampa del Infierno 12, P. de los Guanacos 2, Weisburd 10, Pampa Mureí 24, Villa Brana 32, Tres Isletas 29, Zaparinqui 5, Col. Juan José Castelli 5, Nelson 5, Llambi Campbell 16, Emilia 9, Marcelino Escalada 15, Gobernador Crespo 56, Desvío Cañadita 6.

Fuerte tormenta en Córdoba

CORDOBA, 22 (UP). — Lluvias muy copiosas, acompañadas de vientos huracanados hicieron sentir sus efectos en esta ciudad y sus alrededores. El viento derribó árboles y postes telefónicos y telegráficos, por cuyo motivo los servicios públicos de alumbrado así como las comunicaciones con algunas zonas del interior de la provincia quedaron interrumpidos.

En Río Ceballos fué preciso auxiliar a cinco familias que habían quedado bloqueadas por las aguas y en varias otras localidades, ríos y arroyos crecieron peligrosamente, pero sin llegar, por fortuna, a causar víctimas. En Córdoba se anegaron varias calles por el desborde del río Primero.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 22 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en Buenos Aires probables chaparrones, lluvias y descenso de temperatura. Para el noroeste de Buenos Aires, sur y centro de E. Ríos, sur y centro de Santa Fe y Córdoba, tiempo empeorando, lluvias y descenso de temperatura. Sudoeste de Buenos Aires y San Luis, lluvias y temperatura en descenso.

Derivación imprevista tuvo un procedimiento policial en 9 de Julio

Se habrían utilizado apremios ilegales contra un detenido

TOSTADO, 22. (O). — Una derivación insospechada ha tenido la actuación policial que condujo al descubrimiento de una vasta organización de cuatreros que operaba en gran escala en los departamentos Vera y 9 de Julio, acerca de lo cual hemos informado en una correspondencia anterior.

En efecto, cuando nada lo hacía esperar, llegó el día 20 a Tostado un funcionario de la policía de Santa Fe, el Sr. Roberto Molinolo, quien, con expresa autorización de la superioridad venía a ponerse al frente de las investigaciones, quedando a sus inmediatas órdenes los jefes de policía de 9 de Julio y Vera, que hasta ese momento habían actuado con toda eficacia, sobre todo el primero, de modo que pudo así ponerse término a las actividades de una peligrosa banda de cuatreros que venía actuando desde hace largos años. Según trascendió, en los primeros procedimientos el funcionario santafesino adoptó con respecto a uno de los detenidos, en el interrogatorio a que lo sometió, actitudes reñidas con los más elementales derechos y el respeto que merece la persona, lo que provocó una violenta reacción del titular de 9 de Julio, Sr. Eduardo B. Carreras, quien había manifestado al Sr. Molinolo que, mientras él se encuentre al frente de la jefatura, tales procedimientos estarán desterrados de las prácticas policiales.

Suscitada la cuestión, los jefes de policía de 9 de Julio y Vera, según ha trascendido, viajan a Santa Fe dispuestos a presentar su renuncia. Entre tanto, entre la población se ha suscitado un movimiento de adhesión a la gestión de los referidos funcionarios y de desaprobación por el procedimiento adoptado por el Sr. Molinolo, de Santa Fe, lo cual quedó exteriorizado en un acto público realizado el mismo día 20 en la plaza 25 de Mayo, mientras que el comercio local cerró sus puertas en señal de adhesión a la protesta popular. Hablaron en el referido acto los Dres. Juan N. Pachano y Ramsés Medina, quienes repudiaron los procedimientos de violencia adoptados para hacer declarar a un detenido, y criticaron la disposición del gobierno de relevar de los procedimientos para esclarecer los robos de ganado a los jefes de policía que estaban actuando. Destacaron la adhesión de los vecinos al jefe de policía Sr. Carreras Argento, que tuvo el mérito de encarar con valentía un viejo problema del departamento, como es la actividad de los cuatreros, secundado eficazmente, después de las primeras actuaciones, por su colega de Vera.

El pueblo está a la espera, ahora, de la decisión que se adopte por parte del gobierno de la provincia en relación con el problema que se ha planteado.

Se encuentra detenido el ex senador nacional doctor Raúl N. Rapela

Como es de público conocimiento, a raíz de las actuaciones practicadas por la Comisión Investigadora Provincial, el juez de instrucción Dr. Manuel López Pujato desde varios días atrás viene trabajando en las causas sumariales contra ex ministros y funcionarios del gobierno depuesto. A la nómina de personas imputadas que continúan a disposición de la justicia de instrucción, se agrega el ex senador nacional Dr. Raúl N. Rapela que en la mañana de hoy prestó declaración indagatoria en la secretaría a cargo del escribano Juan Carlos Tecsel.

El ex legislador, después de finalizada la audiencia quedó detenido, habiendo pedido su excarcelación su defensor.

Encuéntrase en Buenos Aires el jefe de policía

Ha viajado a la capital federal el jefe de policía de La Capital, capitán de fragata (R) Pedro P. Rivero, que cumplirá diligencias relacionadas con su función y ha anunciado su regreso para la semana próxima. Provisoriamente ha quedado a cargo el comandante de gendarmería J. A. Cainzo.

Con respecto a la comisaría de órdenes, provisoriamente ha sido designado el comisario inspector Roberto J. Molinolo, mientras dura la ausencia del 2o., comandante de gendarmería, Matías Amstutz que ejerce la función de interventor en la cárcel de Coronda.

He sido detenido por la policía uno de los autores de un asalto

Con la detención de Orlando Luis Celli, arg. de 23 años, ha quedado esclarecido un atraco cometido el 8 del actual en jurisdicción de la seccional 5a. Sobre el particular oportunamente se informó que en bulevar Gálvez y Belgrano, alrededor de la 1.30 de ese día, Teodosio Peña, domiciliado en Domingo Silva 3647, en forma sorpresiva fué tomado de los brazos por dos desconocidos que después de amenazarlo le robaron un reloj y una billetera con 200 pesos.

Empleados de la sección Robos y Hurtos de la División de Investigaciones, realizaron distintas diligencias que culminaron con la detención de Celli que ha confesado ser uno de los autores del atraco; su compañero en el atraco es buscado afanosamente por la policía.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

Paraná	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	3.74	—	0.12
Posadas	1.11	—	0.05
Iguazú	5.56	—	0.15
Paraná	3.16	0.03	—
Rosario	1.87	0.01	—
Paraguay—			
Formosa	3.12	—	0.08
Pto. Sta. Fe—			
Hidrómetro dique N° 2	2.74	0.04	—
Calado máx. admisible—	Pies		
Canal de acceso	31.6		
Tramo Santa Fe-Rosario (abajo Paranacito)	31.3		

Lotería

POPULAR

LA PLATA, 22. — Se efectuó en la fecha el sorteo de la lotería provincial resultando favorecido con el primer premio el número:

6462

Los demás premios correspondieron a las cifras:

37829	7088	7832	18070
39169	8183	14731	28743
27025	2560	38748	

Dirigentes de Colón entrevistaron ayer al vicealmirante Garzoni

En su despacho de la Casa de Gobierno el interventor nacional en la provincia de Santa Fe, vicealmirante Carlos A. Garzoni recibió en audiencia en las últimas horas de ayer al presidente del club Colón, Dr. Aníbal Visentini y a los miembros de la C.D., Sres. Hipólito De Luca, Raymundo Monje y Enrique Castagnola.

El motivo de la entrevista fué el de solicitar al interventor una resolución con respecto al problema creado a Colón a raíz de las personas que se accidentaron en su estadio durante un partido jugado en el año 1951. Por otra parte, los aludidos dirigentes solicitaron al vicealmirante Garzoni que el gobierno contemple la posibilidad de ceder al club una parte de los terrenos situados en el costado Oeste del estadio. En ambos casos, expresó el Sr. Garzoni, la intervención nacional pondrá su mejor voluntad para hallar una solución satisfactoria.

El interventor presenció el partido de anoche

Desde el palco oficial del estadio del club Unión presenció el partido jugado anoche el interventor nacional vicealmirante Carlos A. Garzoni, a quienes acompañaban el Ministro de Hacienda, capitán de corbeta Osvaldo Bruno, el ministro de Obras Públicas, ingeniero Carlos Brebbia y el secretario de Agricultura, Sr. José P. Marelli. Los distinguidos visitantes fueron atendidos por las autoridades de la institución.

Newell's juega esta noche en San Pablo

San Pablo, 22 (UP). — ...

INSTITUTO SOCIAL

CHAPA CANALETA (Fabricación propia)

1.80x0.75 (6') $ 30.—
2.10x0.75 (7') $ 36.—
2.45x0.75 (8') $ 42.—
2.75x0.75 (9') $ 48.—
2.95x0.75 (10') $ 55.—

Fabricamos a pedido cualquier cantidad y medida

CORRALÓN "EL ENTRERRIANO" Av. Freyre 2566 - T.E. 18806

Nuevo titular de los deportes infantiles

La Intervención Federal ha dado a conocer un decreto por el cual se designa presidente de la comisión interventora en los campeonatos infantiles y juveniles al subsecretario del Ministerio de Educación y Cultura, señor Luis Klegei.

El cargo había sido desempeñado hasta la fecha por el subsecretario de la mencionada secretaría de Estado, Dr. Eduardo Romeniello, que fuera designado titular de la cartera.

Con el Alianza empató Independiente en Lima

LIMA, 22 (UP). — Ante gran cantidad de público, volvió a presentarse anoche en esta ciudad el equipo argentino de Independiente de Avellaneda. Luego de un partido arduamete disputado con el Alianza empató en un gol, habiendo satisfecho su actuación, a todos los aficionados limeños.

Raúl Monzón peleará mañana con O. Vivanco

Mañana a las 21.30 se realizará una reunión pugilística en el Pabellón Deportivo, cumpliéndose el programa de peleas siguiente:

1a. pelea: C. Fraga c. Felipe Monzón (mediano, 3 rounds).
2a. pelea: Darío Gómez c. Ramón Suárez (pluma, 4 rounds).
3a. pelea: Luis Pence c. Oscar Cano (pluma, 4 rounds).
4a. pelea: Mateo Ruscitti c. Pedro Bustamante (welter, 3 rounds).
5a. pelea: (semifondo): Juan Gálmez c. José Esperón (rosarino), (pluma, 6 rounds).
6a. pelea: fondo: Raúl Monzón (santafesino) c. Oscar Vivanco ...

Se impuso Pascual Pérez

BUENOS AIRES, 22 (UP). — El campeón mundial de la categoría mosca, Pascual Pérez ...

SE DISPUTARÁ EL DOMINGO A LAS 7.30 LA CLÁSICA CARRERA PREMIO ROCA SOLER



Croquis del itinerario de la carrera ciclística del domingo venidero

El domingo a las 7.30 se disputará por segunda vez la clásica carrera ciclística gran premio "Roca Soler", participando aficionados de primera, segunda y tercera categorías. La competencia se efectuará sobre 150 kilómetros, siendo el recorrido el siguiente: Santa Fe, Santo Tomé, Sauce Viejo, Matilde, San Carlos Sud, Centro y Norte, San Jerónimo Norte, Las Tunas, Franck, Esperanza, Las Flores y Santa Fe.

Los ciclistas anotados hasta ahora son los siguientes: de Santa Fe, Orlando Lilino, José Amarilla, José Iglesias, Rubén Cardona, Carlos Capocetti, Rodolfo Vanni, Andrés Fazzolari, H. Rapaccioli, Rubén Trentino, E. Námara y J. Peyronel; de Rafaela, Ricardo Senn, Nemesio Lemos, Osvaldo Ferrari, y Raúl Calamante; de San Francisco: A. Rubiolo y V. Demarchi; de Sunchales: Adelquis Bruno; de Rosario: Luis Meroli, José Rosas, Héctor Acosta, Antonio Peralta, Ernesto Basil, Juan Martín, Rubén Martín y Alberto Zarantonello; de Paraná: Humberto Varisco, E. Kaiser, P. Osuna, R. Chervet, A. Caparrós, E. Movio, V. Bellzer, A. Scaraffia y R. Benítez; de Córdoba: Juan Aguilera.

Los premios instituídos son los siguientes: embalajes en San Carlos Sud, San Jerónimo Norte, Franck y Esperanza, al 1º $ 50; 2º $ 30 y 3º $ 20. Clasificación final: al 1º $ 800; al 2º $ 550; al 3º $ 350; al 4º $ 250; al 5º $ 200; al 6º $ 120; al 7º $ 70 y al 8º $ 50. Premios especiales, para mejores clasificados de 3º categoría, al 1º $ 100 y al 2º $ 50; para todo corredor participante de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos y Rosario, al 1º $ 100 y al 2º $ 50.

Fecha de iniciación del torneo de la AFA

BUENOS AIRES, 22 (UP). — Celebraron reunión los presidentes de los clubs de fútbol resolviéndose propiciar ante la intervención en la Confederación General de Deportes, la fecha del 15 de abril próximo para la iniciación del campeonato de primera división. Además se acordó que en la asamblea del próximo 27 la A.F.A. acuerde 120 días de plazo al Club Argentino Juniors para que coloque su ...

Formuló declaraciones el Dr. Raúl H. Colombo

Interesantes declaraciones formuló a un representante de un diario metropolitano el doctor Raúl H. Colombo, candidato a la presidencia de la Asociación del Fútbol Argentino.

Política y deporte

Al referirse a los puntos principales de su futura acción el doctor Colombo expresó que su primera gestión será la de apartar la política del fútbol en forma absoluta. Luego de referirse al mal que la política hizo al popular deporte, contó a continuación diversas anécdotas motivadas por las denominadas "órdenes de arriba" que habían llegado ...

Los ascensos ... **El combinado** ... **Ayuda al interior** ... **Problemas de árbitros** ...

Colón y Platense se medirán en Bs. Aires

Esta noche se presentará en Buenos Aires el conjunto de Colón. Sostendrá un partido con Platense y el sábado, conforme se ha anunciado, enfrentará a la reserva de Boca Juniors.

La delegación colonista viajó a Buenos Aires integrada por los futbolistas siguientes: Tenutta, Villanueva, Gómez, Avaresse, Prestifilippo, Gianotti, Morales, Ramírez, Poi, Capitanelli, Errante, M. A. Sánchez, Olivera, Gúrpide Graigue, Karlet, Kairuz y Gutiérrez.

Interés por Olivera

Ha trascendido que la concertación del partido Colón-Boca se debe al interés que existe por parte de dirigentes del club porteño de ver actuar al eje delantero Olivera. En el partido de hoy, y también en el anunciado para el sábado, Colón incluirá en sus filas a futbolistas porteños, que serán sometidos a prueba, tales como el arquero Mastronardi y un puntero izquierdo.

Najdorf encabeza el certamen de ajedrez

La octava rueda del torneo internacional de ajedrez que se viene disputando en Mar del Plata, en la que quedaron pendientes los cotejos de Gregorio Idígoras con Julio Bolbochán, Jorge Beherensen con Argentino Redolfi y Raúl Sanguinetti con Carlos Maderna, dió el siguiente resultado: ...

Se jugarán esta noche partidos de water polo

Bolsa de noticias

No se jugó anoche el match entre Gimnasia y Luis Cabrera Gana

No se llevó a cabo anoche el anunciado partido entre los primeros equipos de Cabrera Gana, de Chile, y Gimnasia y Esgrima de nuestro medio.

La amenaza de tormenta y la llovizna caída a la hora del partido, más el hecho de que en la zona en que está situada la cancha de Unión y Trabajo no hubiese luz por espacio de más de una hora, hizo que el escaso público que había concurrido atraído por la perspectiva de presenciar un buen encuentro, se retirara.

Posteriormente, pasadas las 21, se hicieron presentes los dos equipos y las autoridades de Unión y Trabajo hicieron conocer por medio de los altoparlantes que el encuentro se realizaría, pero ante la escasa cantidad de público que se logró reunir el delegado del Cabrera Gana resolvió que su equipo no jugara el encuentro.

El Cabrera jugará mañana

Se ha confirmado que mañana a las 21 se medirán en la cancha del Club de Regatas los conjuntos femeninos de Cabrera Gana y Gimnasia y Esgrima, este último campeón santafesino de 1955.

En consecuencia, el programa a cumplirse es el siguiente: a las 20, masculino, Kimberley c. ASOEM; a las 21, femenino, Cabrera Gana c. Gimnasia y Esgrima y a las 22, masculino, Colón c. Regatas.

Estos partidos se juegan a total beneficio de la lucha contra la poliomielitis y los mismos han concitado mucho interés.

El Imparcial venció en un torneo de bochas

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

Unión venció anoche a R. Central: 2 a 1

Estadio: Club Unión
Arbitro: Sr. Fuster (AFA).
Recaudación: Plateas $ 715; entradas $ 4.866; total: $ 5.581.

UNION (2 goles): Nanzer; Gándola y Minen; Carelli, Isella y Mieres; Cupiste, Mercado, Avila, Rivero y Acosta.

Cambios en el segundo tiempo: 17' Ludueña a Acosta; Marzábal a Cupiste y Maggi a Mercado; 22' Mercado a Avila.

R. CENTRAL (1 gol): Díaz; Biagioli y Cardoso; Alvarez, Dacca y La Rosa; Gauna, Sánchez, Marchetti, Castro y Cambiasso.

Cambios, primer tiempo, 27' Poi a Dacca; segundo tiempo: Mottura a Sánchez; Appiciafoco a Marchetti y Gómez a Castro; 26' Pasquinelli a Cardoso.

Goles primer tiempo: a los 27' Avila (Unión).

Goles segundo tiempo: 3' Appiciafoco (Central) y 15' Mercado (Unión) rematando un cabezazo.

* * *

Con la permanente amenaza de lluvia y con la asistencia de escaso público, se jugó anoche en nuestro medio el anunciado partido entre Unión y Rosario Central. La lucha deparó un nuevo triunfo a los rojiblancos, esta vez por 2 goles a 1 y de esa forma el equipo local continúa su exitosa campaña de pretemporada.

El partido alcanzó discretos relieves e, indudablemente, a Unión le cupo una actuación más lucida que la que le correspondió a su rival. En modo especial en el primer tiempo, que fué cuando el juego resultó más atrayente, Unión estableció una clara, aunque no terminante, superioridad sobre un equipo que adoleció de muchas y alarmantes fallas. Defensa y ataque rojiblanca actuaron con unidad. Bien afirmado Gándola, con quien colaboró entusiastamente Minen, y bien dispuesta la línea media, donde lucieron los tres medios, fácil resultó controlar las intentonas de los vanguardistas visitantes. El ataque, por su parte, acusó excelentes disposición en sus centrales Mercado, Avila y Rivero, aunque por las puntas Unión adoleció de serias fallas. Los punteros que se alternaron: Cupiste, Marzábal, Acosta y Ludueña, no agradaron. Estuvo en su trío central lo mejor de la ofensiva, ya que sus componentes se entendieron bien.

La segunda etapa no alcanzó a superar a la primera. Se notó decaimiento en ambos equipos y aunque el juego se emparejó quedó la impresión de que lo mejor se había realizado en el primer tiempo. Unión alcanzó una justa victoria. Hay en su alineación algunos futbolistas novatos que se están afirmando ...

Mercado actuará en las filas de Unión

Anoche, antes de comenzar el partido con Rosario Central firmó contrato para el C. A. Unión el delantero Orlando Mercado, que fuera declarado libre por el Club Colón.

Agasajarán a G. Díaz

Fué transferido Segovia

Revancha en Rosario

Con dificultades y muy retrasado continuaba su intento Vicente Arena

Rodolfo Giménez y Jorge Betemps superaron anoche dos records provinciales

Fiscalizados por la Federación Santafesina de Natación, se cumplieron con buen éxito los intentos de superar los records de los 400 metros espalda y 400 metros pecho que estuvieron a cargo de los nadadores de Gimnasia y Esgrima de nuestra ciudad, Rodolfo Giménez y Jorge Betemps, respectivamente.

La reunión se llevó a cabo en la pileta del Club de Gimnasia y Esgrima y fué presenciada por numeroso público.

El record de los 400 espalda estaba en poder de Mario Correa de Newell's de Rosario desde 1954 con la marca de 6m. 49s. 4d. Rodolfo Giménez estableció 6m. 38s. 5d.

Por su parte, Jorge Betemps consiguió establecer 6m. 54s. 8d. para los 400 pecho, superando de esa forma la marca que estaba en poder de Celestino Martínez de G. y Esgrima desde 1954 y que era de 6m. 9s. 4d.

Quedaría libre el arquero O. Cantero

Estamos en condiciones de informar que el guardavallas de Colón, Oscar Cantero, quedaría en libertad de acción. Es probable que el lunes el futbolista y los dirigentes lleguen a un acuerdo y si así ocurre, Cantero obtendrá pase en blanco.

Boca volvió a perder en San Pablo: 2 a 0

San Pablo, 22 (UP). — Volvió a caer derrotado en esta ciudad el equipo argentino de Boca Juniors, que disputa el campeonato internacional de las Lazo Paulistas ...

GUIA DE PROFESIONALES

[Listado de profesionales por especialidad: Análisis, Aparato digestivo, Cirugía general, Corazón, Endocrinología, Garganta nariz y oídos, Ojos, Nervios, Oculistas, Piel, Radiólogos, Señoras, Tumores, Venéreas, Vías respiratorias, Partera, Escribanos, Procurador]